

# Diario de Burgos

Año XLIII, Núm. 13.313. - Burgos § Apartado 46. Oficinas: Voria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 19 de Diciembre de 1968

## La situación en España

### DE SENTIDO COMUN

Por BALDOMERO ARGENTE

Las últimas elecciones han tenido la virtud de dejar al descubierto la verdadera fisonomía de España. Tal como yo la veo — y me parece que así la verán cuantos no estén obuscados — es un país dividido en dos bandos antagónicos: uno revolucionario, al que no le gusta la otra forma política, sino de la organización social; otro, defensor de ésta. Esto es lo que hay de sustantivo en la división genérica de izquierdas y derechas; lo que hay de positivo en la lucha de clases. Las fuerzas intermedias no cuentan, por falta de dinamismo, aunque existe aún en la nación una muchedumbre importante de indecisos y desorientados.

Los revolucionarios, activos unos, pasivos otros, son los más, a mi juicio. Pero no los de más fuerza social. Por eso, y por el apocritismo de muchos, han perdido las elecciones. Con los resortes del Estado en su mano podrían hacer la revolución; y ese fue el peligro durante el Gobierno Aznárez, entregado a ellos. Sin los resortes del Estado no pueden hacer sino trastornar, agitación; lo que acaban de hacer con la última intención anarco-sindicalista. Pero el trastorno prolongado y repetido acaba por descomponer una sociedad, «desorganizar» un Estado y arruinar un país.

Esa es la situación actual de España; no hay que hacerse ilusiones. Lo primero es apreciarla serenamente y discutir sobre ella con sentido común.

Un país donde prácticamente no hay más que esos dos bandos: revolucionarios contra conservadores — los llamaremos así, para evitar confusiones de pensamiento — es un país sin estabilidad social, expuesto constantemente a los peligros del vuelco. Más aún: un país cuya estabilidad social se funda exclusivamente en la posesión de la fuerza pública, es un país destinado fatalmente a que triunfe la revolución, tarde o temprano, porque la fuerza pública es un instrumento que usado constantemente se descompone, y porque esa fuerza se va nutriendo de individuos precisamente de aquellas zonas que van siendo ganadas por el espíritu revolucionario; no se olvide que éste impera en las generaciones nuevas que en las declinantes.

Esa falta de estabilidad social hace imposible la vida normal de las instituciones liberales. La democracia auténtica es un régimen para la paz, para la concordia, para la solidaridad social. ¿Qué democracia cabe en una situación de guerra civil? Cuando cada bando no sólo aspira a vencer y sojuzgar al contrario, sino que necesita hacerlo para no ser sojuzgado a su vez, hablar de democracia es soñar con lo inasequible. Por eso, hace ya diez años que los últimos vislumbres de Estado liberal se eclipsaron en España. Dictadura de Primo de Rivera y dictadura aznárez; quiso variar de postura Berenguer y cayó la monarquía; pretendió gobernar dentro de la Constitución Martínez Barrios y ya estamos en estado de alarma, esto es, con las garantías constitucionales suspendidas. Y lo mismo ocurre en casi toda Europa; se salvan sólo aquellos países donde la guerra social no ha llegado a tramo tan avanzado como entre nosotros.

De ahí que entre los bandos contrarios se polaricen las aspiraciones en dos formas de dictadura: dictadura proletaria y dictadura fascista. Son brotes del sentimiento, táctica aconsejada por el instinto de conservación, no concepciones doctrinales. Después acuden los profesores, los publicistas a testificar cada una de esas aspiraciones y forjan doctrinas artificialmente encajadas dentro de la aspiración brutal del instinto dominador. Los forcejeos realizados para separar la concepción fascista de la idea de dictadura, arropando con lugares comunes de cooperativismo, obligatoriedad, nacionalismo, racismo, etc., son profundos por lo desafortunados y estériles. No hay más que dictadura brutal, como en Alemania e Italia; y por la parte opuesta, dictadura brutal, como en Rusia.

Detrás de una u otra dictadura no hay más que revolución. Porque siempre acaban por derribar lo construido las clases sobre quienes la dictadura se ejerce. Podrá tardar más o menos años; depende de muchas circunstancias, entre ellas de la sagacidad y fino con que la dictadura se ejerce; pero el final es el derrumbamiento si la dictadura no ha sabido vencerse a sí propia y desembocar en la concordia. La comprobación de este proceso, que se repite en los siglos es casi una ley: «amb regna et o scurrula et imperium» nos sigan en Italia y en Alemania, a pesar de todas las «banderías» con que en uno y otro país hablan de haber creado una «nueva civilización». Precisamente la característica del fascismo y del hitlerismo es la pobreza de ideas, visible en los huecos, pero resonantes discursos — adecuados para plebeo espiritual — de sus respectivos jefes.

En la situación actual de España no hay más que una política discreta y paciente: la que conduce a la reconciliación de los bandos contrarios de revolucionarios y antirevolucionarios a un nivel de respeto y aplastamiento, es un crimen, además de ser una necesidad. Cuando los revolucionarios acadian la idea de «exterminar» a las «derechas», piensan como brutos, por

que ignoran que siendo la posición respectiva de izquierdas y derechas fruto de una organización social, mientras perdure ésta, el exterminio físico de los individuos, derechistas, sólo podría conducir a que fueran reemplazados por otros. Y cuando las derechas no «aplastan» a los revolucionarios, inciden en idéntica barbarie y necesidad por idéntica razón. Además, se olvida que unos y otros son pedazos de la patria española, tan auténticamente cada bando como su contrario.

Ese monopolio que de «España» quieren hacer las derechas, es sencillamente una tontería. Y discutiendo así, no es de extrañar que pase lo que viene pasando.

Guerra o paz: éste es el dilema para los españoles. De la guerra no podemos esperar nada bueno, ni siquiera vivir. Hay que optar por la paz. Pero la paz no viene por las exhortaciones ni por los consejos, sino por la eliminación de las causas que impelen a la lucha. Esta guerra social que estamos viviendo es substancialmente una rebelión de las muchedumbres oprimidas; la paz no puede venir sino eliminando las causas de la opresión. Hablar de los jueces y de los masones, del racismo y del extranjerismo, de Rousseau y del enciclopedismo como causas de la disensión social en España, es notoriamente una falsía o una estupidez.

Los motivos de la rebelión, las fuentes del espíritu revolucionario: las económicas. Es que las clases sociales pobres no pueden vivir; que las clases medias no tienen esperanza de mejorar; que la juventud sale a una vida sin horizontes; que el Estado aplasta y entorpece y ahoga a los ciudadanos; que el fisco devora a los productores, etc. Y que las víctimas de esta situación están persuadidas de que es injusta, al par que han adquirido la esperanza de que pueden acabar con ella, porque la organización y el progreso material les da un poder destructor de que antes carecían.

Estos motivos son de origen económico, aunque inmediatamente se elevan al plano ético y se convierten en un problema de justicia. La política de paz ha de ser, pues, una política económica, una política de liberación.

¿Sabrán los elementos dominantes hacerla? Me temo que no. Anejos en un océano de palabrería y de lugares comunes, no sólo se desorientan, sino que están caminando de espaldas al Norte verdadero. Y en éste es el mismo de todos los siglos: libertad económica, como elemento; libertad política, como resultado, pero siempre «libertad», que lleva como hermana la justicia, gemelas ambas de la ley moral.

## Crónica judicial

### Sentencias

#### Delito por imprudencia

En la causa que precedente el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro se ha seguido contra Rafael Ibañez Cordera, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de imprudencia a la pena de 200 pesetas de multa, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

#### Abolición

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que precedente del Juzgado de instrucción de Seilane, se ha seguido contra Obdulio Ortega Morgados, absolviéndole libremente del delito de defraudación de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

#### Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Manuel Baurón Cacho, sobre hurto; ponente, señor Presidente; defensor licenciado, Picazo; procurador, señor Rodríguez Perdiguer; secretario del licenciado, Bustamante.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Antonio Pérez Pérez, sobre robo; ponente, señor Valdegar; defensor licenciado, Nieto; procurador, señor Herrero; secretario del licenciado Bustamante.

## Reunión de la Junta de Fomento Pecuario

Bajo la presidencia de don Domingo del Palacio, celebró ayer sesión esta Junta, para tratar de la aprobación de cuentas e importantes asuntos relacionados con la ganadería provincial, entre ellos el de parada de sementales.

A propuesta de don José María Meliner, se acordó la celebración de seis concursos de ganado en la provincia, el próximo año 1934. Estos tendrán lugar en Quintoces y Berardo de ganado caballar; en el Valle de Juarros, de ganado lanar; en Lerma, de porcino; en Salas de los Infantes, de vacuno; y en Burgos, de carácter general, como se viene celebrando todos los años.

Se acordó también solicitar urgentemente, catorce ganaderos más para cubrir la plantilla de la sección de sementales aprobada por la Dirección Ge-

## ¿Contra el soviético?

### El nacionalismo ucraniano

Por B. GARCIA MENEND

La preocupación de los dirigentes del socialismo gubernamental ruso por Ucrania es para ellos la medida del país y supone el centavo más vasco para los ensayos de colonización, de industrialización social. Es el lugar donde mejores auspicios encuentra el plan quinquenal por allí, una gran cantidad de elementos morales y materiales del viejo tiempo, pueden ser causa de colaboración responsable y acertada en las gestiones de empresa.

A todo lector de periódicos extranjeros ha de llamar la atención la constancia con que se publican noticias relativas al medio de vida de ese país autónomo de la U. R. S. S. Esas breves reseñas todas a un plan divulgación de estado de cosas, o por el contrario, exponen duramente el abierto espíritu contra-revolucionario ucraniano. Se habla de fascistas nacionalistas ucranianos. Y hablan las mismas autoridades soviéticas.

Dado el avance financiero y demográfico de la obra llevada a cabo denominada «edificación socialista», no admite duda de que en Rusia el régimen capitalista existe trastocado e irremediablemente. Y que el capitalismo industrial y capitalista que tan dueños de empresas y bancos, o se habrán sometido a la política de clase o se hallarán en la emigración. Luego, cuando desde Rusia se habla de nacionalismo ucraniano, ¿a qué nacionalismo ucraniano se refiere? ¿Dipomáticos que no será al sentimental nacional que todos los ucranianos demuestran tener en su forma de gobierno autónomo. No hemos de pensar que desde el centro donde se genera política socialista, contra los «enemigos de clase», se pretenda rusificar y cecitizar tanto, que se despierten instintos nacionalistas superiores en los hijos de este país.

Puesto que a nacionalistas se refiere, el temor de los manejos que desde el extranjero puedan hacer unos cuantos señores expatriados, poco debieran preocupar al coso de Moscú. Pero Moscú se preocupa a cambio de que tanto molestan a los dictadores y a las dictaduras.

La industria pasada, progresa en Ucrania, bajo la inspiración y orientación socialista. Aumenta el medio cultural y la condición de la vida de los trabajadores. Así Rusia soviética explica de Ucrania su crecimiento y desenvolvimiento.

Si es así, siendo de este modo, ¿qué interés puede tener la emisora internacional comunista, Radio Moscú, en sus conferencias de diez de la noche, de jueves y sábados, dedicadas a España y Sudamérica, de aludir tanto y con tanta insistencia a los traidores rusos, a los nacionalistas, etc., acombatiendo estas versiones de aquellas otras que quieren demostrarnos que Ucrania es la República más soviética de la Rusia roja?

El socialismo siempre es sugestivo, mientras es doctrina, llama y proyecta. En la realidad es penoso.

A Ucrania bien pudiera ocurrirle que, siendo una nacionalidad por su raza y geografía, siendo un pueblo activo e inteligente, le sea molesta la absorción de Moscú. Por eso los socialistas-capitalistas quieren trabajar para disputar a los socialistas del capitalismo público la influencia en ese país. Al fin y al cabo, el soviétismo, en Rusia y fuera, tiene sus enemigos y sus herejes.

## EN SEXTA PAGINA

### ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Crónica militar

### Un consejo de guerra

El día 20 del actual a las once de la mañana y en la sala de Justicia del cuartel del regimiento de Infantería número 30, bajo la presidencia del señor coronel del exersado cuerpo, don Evarado Sánchez, se celebró consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Fortunato Arribas Yérez, por el delito de insulto a la fuerza armada.

En dicho acto, ejercieron funciones fiscales, el jurado militar de esta división, y como vocales los capitanes: don José del Monte Mier, del Parque Divisoria número 6; don Gonzalo Díez de la Lanza y don César González Amador, del regimiento de Infantería número 30; don Mariano Rubio de Castro de la Caja de Retulias, número 33; y don Cristino I. García, del regimiento de Caballería número 4; de voz ponente actuó el teniente auditor de segunda, don Julián Ibañez Gutiérrez, y de vocales suplentes, los capitanes don Evaristo Montes López, de la Caja de Retulias número 36, y don Francisco Echánova Guzmán, del regimiento de Artillería número 11.

Desempeñará el cargo de teniente en caballería del regimiento de Caballería número 4, don Julián Vela Gutiérrez.

Con arreglo al artículo 555 del Código de Justicia Militar, se invita a los señores jefes y oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del pro-

## Instantánea política

### La bomba de Gil Robles

Si alguno de mis lectores ha tenido la desagradable sorpresa de ver y oír el estallido de una bomba en estos pasados y iragorosos días, podrá representarse exactamente el efecto que ha producido la visita del señor Gil Robles a Palacio, requerido para dar su consejo a S. E. el Presidente de la República.

Se había asegurado que ni la minoría agraria, ni los diputados de Acción Popular serían consultados, con lo cual resultaba que las minorías eran numerosas de la Cámara no eran oídas por el jefe del Estado. Ello alegraba en el fondo de su corazón a las extremas derechas y regocijaba a las izquierdas derrotadas. El que las derechas no colaboraran en el régimen, era para algunos la más firme esperanza de que verían realizados sus sueños dorados y coronados, y para los otros el signo de la muerte cierta de las Cortes, la seguridad de que no harían viable ningún Gobierno y la inmediata convocatoria de otras elecciones. Nunca se pierde la esperanza. Fracasada la maniobra de Botella Asensi y reprimido el movimiento del día 10, anarco-sindicalista, quedaba como tercera carta de este tute de zancadillas, la posibilidad de que las derechas envayeadas por el triunfo, hicieran estéril su victoria. El que Gil Robles haya ido a Palacio, les ha puesto frenéticos y el que dijera a los periodistas que para la próxima crisis — que esperamos para bien de todos, tarde mucho tiempo en producirse — serán las derechas las que asuman el Poder, les ha levantado ampollas como un sinapismo.

Dicen que la República está entregada a los monárquicos. La frasecita es algo confusa. Porque los ilustres gobernantes del famoso bienio fueron allí en su madurez inquieta, monárquicos resignados. Siendo presidente de las Cortes don Melquiades Álvarez, la más grande — que dicen — figura de la República, don Manuel Aznárez, se presentó diputado como reo-mista, para los cuales la forma de Gobierno ha sido accidental y tornadiza como un día de Febrero loco. Diga'o el ex diputado federal, don Hilario Ayuso, que de esto sabe mucho y lo cuenta a quien quiere oírle. Y la lista sería interminable si escarabáramos en la historia de esos preclaros varones que se han distinguido por su furor republicano, sin excluir al terrible convencional don Angel Galarza, que ha sido, por la gracia de Dios, romanista, radical socialista, ahora socialista y suponemos que para cerrar el ciclo volverá a las filas del inmarcesible político don Alvaro de Figueroa.

Desde antiguo, nuestros filósofos decían asceticamente, que todo en el mundo es mentira, profundo pensamiento que ha sido reproducido, con música de un desoado tango pampero.

ALVAREZ DE LEON

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 17 de Diciembre de 1903

Se ha concedido real licencia al capitán de Estado Mayor don Luis Valdés Cabanillas, para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita Matilde Arroyo Jalón, hija del exalcalde de esta capital don Juan José Arroyo Ontoria.

Por la alcaldía se han impuesto seis pesetas de multa, además de la matrícula, a unos 300 dueños de perros, que no tienen inscritos en el registro municipal.

En la pasada noche fué robado el kiosco de la Isla, propiedad de Cipriano Santidrián, llevándose los ladrones unas 20 pesetas en calderilla, un paquete de puros de 0,20, una caja de cigarrillos peninsulares de 0,35 y de 20 a 30 paquetes de cigarrillos de 0,45.

Ha fallecido en esta capital don Juan García Balbás, visitador del resguardo de consumos.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 18 de Diciembre de 1903

Ha llegado el nuevo jefe de la estación del ferrocarril don Luis Benavides, trasladado de Castejón.

Viene a sustituir a don Miguel Rubio, nombrado jefe de la estación de Miranda de Ebro.

Esta madrugada un incendio ha destruido una fragua que había en un cobertizo de la calle de El Burgense.

Ha sido nombrado secretario de Gobierno interino de la Audiencia territorial don Angel Sáenz de Cenzano.

En el barrio del Hospital del Rey ha fallecido repentinamente don Miguel Sáiz, profesor de primera enseñanza de aquel Patronato.

## Coliseo Castilla

El miércoles la nueva edición con números nuevos y toda en colores naturales,

## El rey del jazz

## INSTRUCCION PUBLICA

### Labor realizada en los cursillos

#### Las pruebas de selección para el ingreso en el Magisterio

##### Primer tribunal

Ayer terminaron los ejercicios de la tercera parte de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio que desde el mes de Septiembre se vienen realizando en todas las capitales de España.

Como se recordará en Burgos se constituyeron dos tribunales en los que han actuado más de cuatro centenares de maestros, para 123 plazas que tienen prontos entre los 300 tribunales aludidos.

El primero, que se constituyó en la Escuela Normal del Magisterio, ha estado formado por don Fernando Hernández director de la Escuela, como presidente, Vocales, don Agustín D'ez Pérez, inspector jefe de Primera enseñanza.

Doña Luisa Chave, profesora de la Normal. Doña Asunción de los Mozos, inspectora, y como secretario don Felipe Cuenca, regente de la Escuela Graduada.

Cada uno de estos señores, tuvieron a su cargo seis conferencias en la primera parte del cursillo.

Señor Hernández: disertó sobre los siguientes puntos: «La Pedagogía en el cuadro general de las Ciencias». «Ciencias fundamentales de la Pedagogía». «Las ciencias filosóficas en su relación con la Pedagogía». «Anatomía, Fisiología e higiene y su relación con la Pedagogía». «La Psicología en la obra educativa». «Laboratorios de Pedagogía y Psicología experimental».

Por sorteo, correspondió a los cursillistas resumir por escrito la primera conferencia.

Señora Chave: habló sobre «Lenguas romances». «El siglo de oro de las letras europeas». «Literaturas ibéricas». «La novela picaresca». «Los romances». «Literaturas contemporáneas».

Hecho el sorteo correspondió desarrollar por escrito, el tema, Literaturas ibéricas.

Señor Cuenca: Desarrolló los ejercicios sobre cálculo aritmético, otras de Álgebra y otras de las ciencias geométricas y sus aplicaciones al Dibujo y a la Agrimensura.

Correspondió a la suerte la división de prónomos.

Señorita de los Mozos, sus seis lecciones versaron sobre «Teorías hipotéticas y leyes relativas los agentes y seres orgánicos más fundamentales y de mayor utilidad para el hombre que pueden ser estudiados dentro de las Ciencias Físico-químicas y Naturales».

Correspondió desarrollar un tema relacionado con la luz.

Señor Díez Pérez: «Objeto del estudio de la Pedagogía». «Pedagogía social». «El escolasticismo». «Contrastes entre la Pedagogía de Rousseau, Pestalozzi y Herbart». «Pedagogía del interés y del esfuerzo». «Qué se propone la escuela actual».

Salíó a la suerte, la primera conferencia.

Por las tardes se dieron quince lecciones prácticas, alternando con los miembros del tribunal los maestros don Luciano Merquillas, de Sotillo de la Ribera y don Aurelio Corrales.

Para realizar la segunda parte del cursillo los maestros fueron distribuidos en las escuelas de la capital y las de varios pueblos comprendidos entre la capital y Aranda de Duero.

Los cursillistas, acompañados del tribunal, han realizado distintas visitas a la Cartuja de Miraflores, Catedral, San Nicolás y Monasterio de las Huelgas, dedicando cinco tardes para enterarse del funcionamiento del Instituto Provincial de Higiene y destinando una lección de Puericultura a las señoritas cursillistas.

##### Segundo tribunal

Este segundo tribunal que ha venido actuando en el nuevo grupo escolar de San Pablo, se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Larena, inspector de Primera enseñanza.

Vocales, doña María Po, profesora de la Escuela Normal.

Doña Ricarda Sobrino, inspectora. Don Agustín García de Diego, profesor de la Normal y como secretario, doña Encarnación Antón, directora de la escuela graduada de Pradoluengo.

Las conferencias dadas por cada uno de los jueces, versaron sobre estos puntos: «Misión y utilidad de la Ciencia». «El método científico». «La Ciencia en la escuela». «Biología moderna». «Los rayos ultravioletas y las funciones vitales». «Fuerza y Trabajo».

Correspondió desarrollar a los cursillistas, mediante escrito, la primera conferencia, «Misión y utilidad de la Ciencia».

Conferencias de la señorita Po: «El hecho geográfico». «El medio en Geografía». «El clima y su influencia». «Relación del medio y el hombre». «El influjo de la situación y la influencia del relieve». «Inicio de

nes escolares, para los conocimientos geográficos».

La suerte determinó desarrollar a los cursillistas esta última conferencia. Señorita Sobrino: Disertó sobre «Influencia de las ciencias en la Pedagogía». «Fundamentos de Psicología». «El carácter». «Los juegos y su importancia educativa». «Conocimientos psicológicos». «El libro escolar».

Correspondió a la suerte, la conferencia «Los juegos y su importancia educativa».

Señor Larena: habló sobre «El pueblo griego». «El pueblo romano». «La baja Edad Media». «El siglo XIII». «El Renacimiento». «La Enciclopedia». «La edad contemporánea».

Fue sacada a la suerte, la segunda conferencia.

Señorita Antón: «Ambiente material de la escuela activa». «El material». «La disciplina». «El método derivado a los centros de interés». «El trabajo en la escuela activa». «El alumnado».

Se desarrolló por escrito, igual que las anteriores, la conferencia que versó sobre «La disciplina».

Se dieron también quince lecciones prácticas, ante grupos de niños de las escuelas de la capital, corriendo a cargo de los señores del tribunal y doña Crescencia López, regente de la graduada de niños y los maestros señores don Aurelio Corrales, de Villarcayo, y don Raimundo Valcabado, de Medina de Pomar.

Los cursillistas, mediante sorteo, desarrollaron, poniendo la consistente crítica, a dos lecciones, una del señor Corrales y otra de la señorita Po.

En segunda parte, dedicada a prácticas de enseñanza, los cursillistas fueron distribuidos en distintas escuelas de la capital y otras de la provincia, comprendidas entre Burgos y Miranda de Ebro.

#### La última parte de los cursillos

En la tercera parte de los cursillos, han actuado en los dos tribunales los profesores don Máximo Nebreda, don Ignacio G. Jáuregui, don José Sarmiento, don Julián Lizondo y don Cecilio Sagarna.

El Sr. Nebreda dió seis conferencias en cada tribunal, sobre Matemáticas. Los cursillistas del primero, desarrollaron por escrito «Aplicaciones de la proporcionalidad», y los del segundo, «Metodología para el estudio de la Matemática».

El señor Jáuregui: «Influencia de las religiones en las civilizaciones orientales». «El feudalismo». «Repercusiones en lo social y político». «Características de absolutismo». «El espíritu filosófico anterior a la revolución francesa». «El régimen constitucional en España». «La enseñanza del arte en la escuela».

Los del primer tribunal desarrollaron el quinto tema, y los del segundo, el primero.

Señor Sarmiento: Habló de «El arte en la construcción». «Formas geométricas en el arte». «Arte románico». «Orígenes góticos». «Arte gótico». «El renacimiento».

Correspondió a los del primer tribunal la quinta conferencia y la última a los del segundo.

Señor Sagarna: En seis lecciones habló de la aplicación de la música para la enseñanza del canto en la escuela. Los del primer tribunal escribieron sobre la extensión de las voces, y los del segundo, de los elementos tonal y rítmico, completando el ejercicio con una parte práctica.

Señor Lizondo: «Momentos y figuras de la vida literaria española del siglo XIX». «El romanticismo». «Poesía lírica». «Poesía dramática». «La novela» y «La generación del 98».

A los cursillistas de ambos tribunales les correspondió a la suerte resumir la última conferencia.

## Ecos de sociedad

A las once de la mañana del domingo último, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad don Baldomero Navarro y la simpática señorita Valentina García.

Fueron apadrinados por don Hilario González y doña Julia García, hermano político y hermana de los desposados, respectivamente y bendijo la unión el culto sacerdote don Salvador González Miguel, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, primo de la contrayente.

Firmaron el acta como testigos, don Jesús Ibañez y don Julián Villanueva Romáez.

Terminado el acto, se trasladaron en unión de los invitados, al domicilio de la novia y seguidamente al Hotel Restaurant «Fornos», donde fueron obsequiados con una espléndida y abundante comida.

En los amplios salones del restaurant hubo un animado baile que duró hasta bien entrada la noche.

A la feliz pareja la deseamos una eterna luna de miel.

## Edición de las ocho de la noche

# La sesión de ayer en el Ayuntamiento Se aprobó el presupuesto para 1934, importante 3.378.907'90 pesetas

### El presupuesto según el Sr. Ruera es calco casi al del año anterior, consignándose las cantidades imprescindibles para que no queden indotados los servicios

A las seis y media de la tarde, comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Santamaría. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Ahumada, Labin, Carcedo, Moreno, Echevarría, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Del Palacios, Calleja, Peralta, Fuentes, Fournier, Rodríguez, Sáiz, Villanueva, Moñer, Díez Pérez y Gonzalo Soto.

También asisten dos representantes de la entidad menor de Castañares.

Leída por el señor secretario la convocatoria circulada al efecto, conteniendo el objeto de la sesión extraordinaria, e interviene don Angel García Arben, un interventor por el Ayuntamiento que en primer lugar se discuten los presupuestos correspondientes a las entidades menores de Villayuda y Castañares, da lectura de ellos, siendo aprobados por unanimidad y retirándose del salón los representantes anteriormente citados de la entidad local menor mencionada.

Seguidamente se lee la Memoria reglamentaria, correspondiente al presupuesto, formulada por la Comisión de Hacienda.

Se limita esta Comisión a poner de manifiesto la cuantía de las cargas que se vienen imponiendo a las Corporaciones Municipales por el Estado y la necesidad imprescindible de que éstas hayan de arbitrase medios con que hacer frente a las nuevas obligaciones, las cuales busca el Ayuntamiento en la aprobación de una carta municipal, con cuyo producto podrían atenderse a numerosas solicitudes hechas, que podrían encuadrarse en un presupuesto extraordinario.

Finalmente dice que en el presupuesto que se presenta, tan sólo se hallan consignadas aquellas cantidades imprescindibles para que los servicios no queden indotados, haciéndose toda clase de economías y supeditándose la Comisión a realizar una labor de acoplamiento.

#### El Sr. Ruera

Concluida la lectura de la Memoria, hace uso de la palabra el presidente de la Comisión de Hacienda, que dice:

Como habrán podido observar los señores concejales por la lectura de la memoria de que acaba de dar cuenta el señor interventor, la Comisión de Hacienda, al presentar el presupuesto que se va a discutir, se ha limitado única y exclusivamente a modificar el actualmente en vigor, en lo que se refiere a acuerdos del Ayuntamiento.

Esta Comisión tenía el propósito de modificar atendiendo a las necesidades que pesan sobre los Ayuntamientos en el día de hoy, pero se ha encontrado con el inconveniente de que no puede recargar ningún impuesto, y por ello ha tenido que contentarse a presentar el presupuesto de que va a dar cuenta.

No se le oculta a esta Comisión de Hacienda la necesidad de reorganizar algunos servicios y organizar otros, pero hay que tener en cuenta, tenemos que tener en cuenta todos, que mientras no existan otros medios que compensen de los gastos a realizar, con los recursos ordinarios, no puede atenderse a todo ello.

Se ha tratado por todos los medios de ampliar algunos servicios, para lo cual buscamos medios extraordinarios, como la carta municipal.

Si se llegase a la aprobación de ésta, con un presupuesto extraordinario, acudiendo a los medios que en ese caso esta Comisión tenía a su alcance, atenderíamos esos servicios perfectamente, en la cuantía que es imposible hacerlo en el presupuesto ordinario que hoy presenta esta comisión a la aprobación del Excmo Ayuntamiento. Creemos que entonces será llegado el momento preciso para atender a la reorganización a que antes me he referido, así como a la dotación insuficiente por las causas ya apuntadas.

Con todo sentimiento esta Comisión no ha podido atender a las justas peticiones que se la han dirigido, aunque está animada de los mejores deseos.

Yo ruego por tanto, concluya, a los señores concejales que han dirigido ruegos a la Comisión relacionados con el aumento de diversas dotaciones, que dejen estas modificaciones para mejor ocasión, pues, aun reconociendo la justicia de sus peticiones, las disponibilidades de la Corporación no permiten más modificaciones que las que la Comisión de Hacienda ha introducido en el proyecto de que se va a dar cuenta. De darse una solución satisfactoria para los intereses municipales, bien en lo que se refiere a la aprobación de la carta municipal, o en la aprobación de una ley de administración local en la que se concede cierta autonomía administrativa a los Ayuntamientos, entonces será el momento en que, la Comisión de Hacienda, con sumo gusto, pretenderá llenar las necesidades que, si bien no atiende, por imposibilidad manifiesta, reconoce como en la Memoria dice y por boca de su presidente acaba de expresar.

#### Presupuesto de gastos

Seguidamente se procede a la discusión del presupuesto de gastos.

#### CAPITULO PRIMERO

Se aprueban sin discusión los nueve primeros artículos, en los que no se observa ninguna variación, y en el décimo, en el cual aparece suprimida la cantidad que se consignaba en el anterior

presupuesto para subvención para baños públicos, el señor Díez Pérez solicita que se mantenga la partida, entablándose una discusión en la que interviene el señor Ruera, argumentando en contra de la consignación solicitada. Se somete a votación el asunto y como hay empate se acuerda dejarlo para final de la sesión.

Por 17 votos contra 3 se acuerda mantener la partida de 3.000 pesetas para elecciones, existentes en el artículo 11.º presentándose una propuesta de aumentarla en dos mil, para entregar algunas cantidades a los presidentes y adjuntos de las mesas electorales.

En el mismo artículo, partida de Censos, se aumenta en 1.500 pesetas la partida existente de 5.000.

#### CAPITULO SEGUNDO

Se aprueba sin discusión.

#### CAPITULO TERCERO

Después de leerse las distintas partidas del primer artículo, en el que se aumentan 9.000 pesetas a las 6.000 consignadas en años anteriores para equipamiento y vestuario de los guardias municipales, pide el señor Labin, generalizando la petición para todos los empleados, que se aumente a 6,50 la cantidad que hay de percibir los que en la actualidad tienen de jornal 5,50.

El alcalde y el presidente de la Comisión de Hacienda manifiestan que sobre este punto, aumento de sueldo, se ha recibido una instancia de una sociedad puramente profesional de empleados municipales que hace varias peticiones, todas ellas justas, pero a las que es imposible atender por las causas apuntadas en su discurso por el presidente de Hacienda.

Todos tenemos gran interés y estamos animados de los mejores deseos para atender esta cuestión, que de momento nos es imposible resolver.

El señor Labin dice que, congratulándose de los deseos expresados por la Alcaldía y el presidente de Hacienda, cuando se trate de la aprobación de un presupuesto extraordinario, pedirá que se conceda a cada uno de los empleados humildes 250 pesetas que les resenda de la diferencia que en el ordinario no puede consignarse.

#### CAPITULO CUARTO

Este capítulo es aprobado por unanimidad, observándose en él un aumento de 5.000 pesetas en la partida de 222.000 correspondiente a alumbrado, otro de 8.000 para atender las necesidades de personal relativas al nuevo mercado, y otro de 4.000 pesetas para adquisición de material y efectos en el mismo.

#### CAPITULO QUINTO

También se aprueba este capítulo, sin discusión, advirtiéndose un aumento de 8.030 pesetas en el sueldo de vigilantes de Arbitrios, correspondientes a los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, y otro de 3.000 en lo que se refiere a uniformes para empleados del mismo cuerpo.

tes de Arbitrios, correspondientes a los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, y otro de 3.000 en lo que se refiere a uniformes para empleados del mismo cuerpo.

#### CAPITULO SEXTO

Se aprueba sin modificación importante.

#### CAPITULO SEPTIMO

Es el relativo a Sanidad y Policía Urbana y se mantiene igual al del año anterior, con la diferencia de rebajarse en 4.000 pesetas la partida relacionada con los gastos de fluido para el funcionamiento de la estación elevadora de la Quinta, que era de 13.000, y de hacer otra rebaja de 7.500 pesetas, reduciendo la partida de 32.500, relativa a obras y reparaciones de Cementerios, y adquisición de una carroza fúnebre, a 25.000.

#### CAPITULO OCTAVO

Se refiere a Beneficencia, y en él, a petición de los señores Rodríguez, Labin y Martínez Mata (don Florentino), se aumenta a 4.000 pesetas la cantidad de 2.000 consignada para material y útiles de la Casa de Socorro, creándose una de 25.000 para primera de las dos anualidades del Sanatorio antituberculoso.

#### CAPITULO NOVENO

Es el de asistencia social, y se aprueba incluyendo una partida de 5.000 pesetas para subvenciones a Casas Baratas, y otra de 250, a petición del señor Díez Pérez, para material de la oficina de colocación obrera.

Como rebaja aparece una de dos mil pesetas en lo que se refiere a retiro obrero, quedando reducida la partida a 10.000 pesetas.

#### CAPITULO DECIMO

En este capítulo, que fue aprobado, y es el de Instrucción Pública, solo se advierte una rebaja de 8.000 pesetas en la partida de 32.000 de indemnización por casa a 32 maestros, otra de 3.000 en la subvención a las Cajas escolares atendiendo a la subvención concedida por el Estado, y otras de 2.000 y 500 correspondientes a los conceptos de sueldo del director de la Escuela de Educación Física y material de esta misma escuela.

#### CAPITULO UNDECIMO

En este capítulo, que fue aprobado también sin discusión, observándose el aumento de 17.578,75 pesetas en la partida que en el anterior presupuesto figuraba para brigada obrera, importante 18.000, otro de 12.000, en lo que se refiere a acerías y enpedrados, que estaba dotada en el anterior presupuesto con 13.000, y la creación de una partida de 10.000 para arrendamiento de la Plaza de la República. También se aumenta a 30.000 pesetas la cantidad para entretenimiento de edificios que era de 15.000.

El viento huracanado que a ratos hemos tenido, ha hecho que la nieve se haya acumulado en ciertos sitios resguardados, donde se han formado grandes ventisqueros.

Por este motivo los autos de línea no circulan, sufriendo como consecuencia de ello, el correo el consiguiente retraso.

En el día de hoy, como decimos, se ha dejado ver el sol y ha ascendido la temperatura y el barómetro, pero esto, no obstante, el tiempo está inseguro y, desde luego, tendremos nieve para rato.

Respecto a este particular—dice—se ha señalado de momento, la edad de cuatro a seis años, lo que comprende la matrícula de admisión; más adelante, si se diese el caso de que los niños matriculados no son muchos, podría ampliarse a las edades de tres a seis.

Según también indicábamos, al siguiente domingo de tomar dicho acuerdo, ya se dio un baile público, amenizado por la banda municipal, pero no conformes con bajar al aire libre exponiéndose a coger una pulmonía en los días tan crudos de invierno por que atravesamos, el sábado último, acudieron al Ayuntamiento, en ocasión en que éste celebraba sesión, unos cuarenta jóvenes, los que solicitaron de la Alcaldía les cediera el salón de la Casa Consistorial para dar bailes públicos.

Después de amplia discusión sobre el particular, se tomó el acuerdo, que creamos no puede en modo alguno llevarse a la práctica, de abrir una suscripción pública, para construir, con los fondos que se recauden, una Casa de Ayuntamiento de nueva planta.

Mientras tanto y no obstante amenazar ruina la existente, se seguirán celebrando los bailes en el salón de actos, como sucedió en el día de ayer, en el cual hubo una animación extraordinaria.

El primer matrimonio civil En el día de hoy han contraído matrimonio civil el conocido amanuense de cereales don Fortunato del Pozo y la señorita Soledad Calvo, hija del también conocido industrial don Federico Calvo Ruiz.

Como acabamos de decir, es el primer matrimonio civil que se celebra en la ciudad y por este motivo ha llamado la atención a algunas personas. Nuestra cordial enhorabuena a los contrayentes y sus respectivas familias.

EDUARDO VICARIO

Salas, 18-12-1933.

El alcalde promete informarse. El referido señor Peña (P), recuerda nuevamente que en el matadero público no se observa el reglamento, ni mucho menos; que cada cual sigue sacrificando a la hora que le place y que el administrador de consumos, que tiene obligación de hacer cumplir dicho reglamento, debe denunciar a la autoridad municipal las frecuentes irregularidades que a diario se cometen, que son muchas.

El señor Vega se hace cargo de estas quejas, para poner remedio en la medida que corresponda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 7.45.

#### El invierno se anticipa

Después de pasar varios días en que la nieve a intervalos venía cubriendo nuestras calles, la noche última ha transcurrido con un temporal de helada y viento huracanado de lo más furioso. Al amanecer, las ventanas y balcones aparecen completamente cubiertos de nieve helada y de los tejados penden enormes capiteles de hielo, producidos durante la noche.

La temperatura de ayer fue verdaderamente glacial; tanada ésta a las cinco de la tarde, descendió hasta 12 grados bajo 0, descendiendo hasta 12 grados a las diez de la noche.

Como la cantidad de nieve caída a la parte Norte es inmensamente mayor, el coche que hace el servicio del correo de Alar del Rey a Villadiego, esta mañana no ha llegado. Los que hacen el servicio de Villadiego a Burgos, como la ventisca no cesaba, han salido más tarde de la hora acostumbrada.

Al hacerse el mediodía, el firmamento se despeja y el sol luce, pero no por eso la temperatura mejora, lo que traerá por consecuencia otra buena helada la noche próxima, provocando tal vez la continuación de la nieve.

# Ecós de la provincia

## El DIARIO en Salas de los Infantes

### Ya cambió el tiempo

Por fin hemos podido ver el sol en el día de hoy, después de llevar seis días durante los cuales no ha hecho otra cosa que nevar, con un viento Norte, que ha hecho que la temperatura haya descendido notablemente, alcanzando a siete grados bajo cero, en el día de ayer.

El viento huracanado que a ratos hemos tenido, ha hecho que la nieve se haya acumulado en ciertos sitios resguardados, donde se han formado grandes ventisqueros.

Por este motivo los autos de línea no circulan, sufriendo como consecuencia de ello, el correo el consiguiente retraso.

En el día de hoy, como decimos, se ha dejado ver el sol y ha ascendido la temperatura y el barómetro, pero esto, no obstante, el tiempo está inseguro y, desde luego, tendremos nieve para rato.

### Sesión de Ayuntamiento animada

En nuestra última crónica, dábamos cuenta a los lectores del "DIARIO" del acuerdo tomado por el elemento joven de la ciudad de declarar el boicot a los salones de baile, que hasta hace pocos días venían frecuentando, por el motivo de haberse sindicado los dueños de los mismos.

Según también indicábamos, al siguiente domingo de tomar dicho acuerdo, ya se dio un baile público, amenizado por la banda municipal, pero no conformes con bajar al aire libre exponiéndose a coger una pulmonía en los días tan crudos de invierno por que atravesamos, el sábado último, acudieron al Ayuntamiento, en ocasión en que éste celebraba sesión, unos cuarenta jóvenes, los que solicitaron de la Alcaldía les cediera el salón de la Casa Consistorial para dar bailes públicos.

Después de amplia discusión sobre el particular, se tomó el acuerdo, que creamos no puede en modo alguno llevarse a la práctica, de abrir una suscripción pública, para construir, con los fondos que se recauden, una Casa de Ayuntamiento de nueva planta.

Mientras tanto y no obstante amenazar ruina la existente, se seguirán celebrando los bailes en el salón de actos, como sucedió en el día de ayer, en el cual hubo una animación extraordinaria.

### El primer matrimonio civil

En el día de hoy han contraído matrimonio civil el conocido amanuense de cereales don Fortunato del Pozo y la señorita Soledad Calvo, hija del también conocido industrial don Federico Calvo Ruiz.

Como acabamos de decir, es el primer matrimonio civil que se celebra en la ciudad y por este motivo ha llamado la atención a algunas personas. Nuestra cordial enhorabuena a los contrayentes y sus respectivas familias.

EDUARDO VICARIO

Salas, 18-12-1933.

## J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

SU TOS solo desaparece con Anticatarral FUENSANTA

## CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, 15

Exquisitos flambres de 1.ª calidad

#### LISTA DE PRECIOS

Salchichón cular 1.º	12	pts. kilo
Salchichoncitos (surtido de aves)	15	
Lomo en tiras 1.º	15	
Chorizo de Pamplona 1.º	14'50	
Idem de Cantimpalos en tripa cular	12	
Idem id. semicular	12	
Idem gruesos 1.º	10	
Idem id.	6	
Butifarra catalana legítima	7	
Jamón de Jabugo	16	
Idem gallego	14	
Por piezas	7	
Queso de bola	6'50	

### La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, Derecha, Teléfono, n.º 18.

# FIAT Las novedades automovilísticas del año

## ELEGANCIA DE LA LINEA TÉCNICA MODERNISIMA

- Línea aerodinámica.
- Carrocerías en cinco y siete plazas.
- Cuatro puertas, sin montante central.
- Motor flotante de suspensión especial.
- Cambio de cuatro velocidades y marcha atrás.
- Tercera y cuarta velocidades sincronizadas, siendo de la tercera silenciosa.
- Avance automático con regulador de "ofano"
- Frenos hidráulicos, de doble circuito, a las cuatro ruedas
- Velocidades de más de 100 kilómetros a la hora.
- Dos ruedas de recambio con fundas metálicas.
- Portaequipajes.
- Indicadores luminosos de dirección
- Parasoil orientable.

- Conducción interior, de 4 ruedas, sin montante central.
- Línea aerodinámica del más depurado estilo.
- Frenos hidráulicos.
- Velocidad, reprise y suspensión admirables.
- Dos ruedas de recambio, con sus fundas metálicas.
- Maleta formando cuerpo con la carrocería
- Consumo, menos de 8 litros.
- Patente, 84 pesetas al semestre (médicos. 42 pesetas).

Representante exclusivo para Burgos y su provincia:

# MATEO CUADRADO

Sanz Pastor, 20.—Teléfono 270

## El DIARIO en Villadiego

### Horas de concejo...

#### Sesión del día 15 de Diciembre de 1933

Con asistencia de los concejales señores Meral, Rodríguez, Gutiérrez, Manjón, Peña (P) y Peña (N), abre la sesión el alcalde, señor Vega, a las siete en punto.

El acta de la anterior es aprobada, así como varias cuentas, que igualmente fueren leídas por el secretario.

Se da lectura también a una denuncia que se ha presentado contra el guarda de campo municipal, Martín Martínez, cuyo documento firman Felisa Santamaría y Encarnación Fernández.

La corporación indica al concejal señor Infante, como regidor síndico, para que haga averiguaciones acerca de los hechos que se denuncian en el referido documento.

El señor Vega da cuenta de haber llegado a esta villa la maestra que ha sido nombrada para regentar la nueva escuela de párvulos.

Respecto a este particular—dice—se ha señalado de momento, la edad de cuatro a seis años, lo que comprende la matrícula de admisión; más adelante, si se diese el caso de que los niños matriculados no son muchos, podría ampliarse a las edades de tres a seis.

Según también indicábamos, al siguiente domingo de tomar dicho acuerdo, ya se dio un baile público, amenizado por la banda municipal, pero no conformes con bajar al aire libre exponiéndose a coger una pulmonía en los días tan crudos de invierno por que atravesamos, el sábado último, acudieron al Ayuntamiento, en ocasión en que éste celebraba sesión, unos cuarenta jóvenes, los que solicitaron de la Alcaldía les cediera el salón de la Casa Consistorial para dar bailes públicos.

Después de amplia discusión sobre el particular, se tomó el acuerdo, que creamos no puede en modo alguno llevarse a la práctica, de abrir una suscripción pública, para construir, con los fondos que se recauden, una Casa de Ayuntamiento de nueva planta.

Mientras tanto y no obstante amenazar ruina la existente, se seguirán celebrando los bailes en el salón de actos, como sucedió en el día de ayer, en el cual hubo una animación extraordinaria.

### Un buen cigarro PARTAGÁ

acompañado del encargado de la limpieza pública, cuyo líquido tiene que llegar a la Confederación Hidrográfica del Duero, como uno de los últimos requisitos que se necesitan para dar fin al expediente en cuestión.

El señor Peña (N), hace saber a la corporación, que al industrial don Eugenio Preciado se le ha muerto un novillo; que mandó arrastrarlo al exterior del pueblo, dando la sensación de que lo enterraban, pero que él tiene noticias de que se han sacrificado carnes de la misma res en Villadiego.

El señor Peña (P), refiriéndose al mismo caso, protesta de ello, y dice que se proceda a hacer las debidas averiguaciones, toda vez que de ello no se ha dado cuenta ni a la Alcaldía ni al veterinario inspector de carnes, siendo esto una obligación.

El alcalde promete informarse. El referido señor Peña (P), recuerda nuevamente que en el matadero público no se observa el reglamento, ni mucho menos; que cada cual sigue sacrificando a la hora que le place y que el administrador de consumos, que tiene obligación de hacer cumplir dicho reglamento, debe denunciar a la autoridad municipal las frecuentes irregularidades que a diario se cometen, que son muchas.

El señor Vega se hace cargo de estas quejas, para poner remedio en la medida que corresponda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 7.45.

### El invierno se anticipa

Después de pasar varios días en que la nieve a intervalos venía cubriendo nuestras calles, la noche última ha transcurrido con un temporal de helada y viento huracanado de lo más furioso. Al amanecer, las ventanas y balcones aparecen completamente cubiertos de nieve helada y de los tejados penden enormes capiteles de hielo, producidos durante la noche.

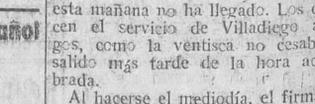
La temperatura de ayer fue verdaderamente glacial; tanada ésta a las cinco de la tarde, descendió hasta 12 grados bajo 0, descendiendo hasta 12 grados a las diez de la noche.

Como la cantidad de nieve caída a la parte Norte es inmensamente mayor, el coche que hace el servicio del correo de Alar del Rey a Villadiego, esta mañana no ha llegado. Los que hacen el servicio de Villadiego a Burgos, como la ventisca no cesaba, han salido más tarde de la hora acostumbrada.

Al hacerse el mediodía, el firmamento se despeja y el sol luce, pero no por eso la temperatura mejora, lo que traerá por consecuencia otra buena helada la noche próxima, provocando tal vez la continuación de la nieve.

Villadiego, 16 de Diciembre de 1933.

## Mantas para cama



VILLADIEGO (Burgos)

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO DE MINISTROS

#### Se ha tratado en la reunión de la provisión de altos cargos

**A la salida**  
Después de las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros.  
Los periodistas intervinieron a don Cipriano del Río, quien manifestó que habían tratado cuestiones de trámite, especialmente en sus líneas fundamentales, la declaración ministerial que hará mañana el Gobierno en las Cortes.  
Se negó a decir nada relacionado con dicha declaración, manifestando únicamente que había quedado aprobada con la intervención en la discusión de la mayoría de los ministros, y principalmente del señor Lerroux.  
Añadió que el nombramiento más importante que se había hecho era el de embajador de España en México a favor de don Domingo Barnés, exministro de Instrucción. Los demás nombramientos figuraban en la nota oficiosa.  
El ministro de Instrucción, señor Paray Yébenes, manifestó que cuanto se había tratado en el Consejo figuraba en la nota, añadiendo que él marchaba antes que sus compañeros porque tenía que asistir a una comita que le daban sus antiguos amigos de la Universidad de Granada.

**Manifestaciones del presidente**  
El señor Lerroux fué el último en salir de la Presidencia. Dijo que le producía viva satisfacción el nombramiento de subsecretario de Comunicaciones a favor de don César Jalón. Ya vimos, dijo, como yo me acuerdo de los buenos amigos.  
También figura en la lista de gobernadores algunos que lo fueron ya y algunos periodistas.  
Mañana por la mañana habrá Consejo, y a las cuatro de la tarde iremos a las Cortes.

**La nota oficiosa**  
El señor Estadella entregó a los periodistas la nota oficiosa, que dice así: Se discutió y aprobó en líneas generales la declaración ministerial, que se leerá mañana en el Parlamento.  
El ministro de la Gobernación dió cuenta de estado del orden público en España, que es satisfactorio.  
Se nombró embajador español en México a don Domingo Barnés.  
A propuesta de los señores Martínez Barrios y Rico Avello se acordó abrir un expediente para otorgar recompensas honoríficas, en virtud de su gestión con motivo de los últimos sucesos, al director de Seguridad, al jefe superior de Policía, al jefe de la oficina de información capitán Santiago y al gobernador de Zaragoza.

Se aceptó la dimisión al subsecretario de Justicia don Fernando Valera, y se nombra para sustituirle a don Ricardo López Barroso, exdiputado a Cortes.  
Se autoriza a la Dirección del Instituto Geográfico para adquirir cuatro cámaras fotográficas.  
También se aceptó la dimisión al subsecretario de Comunicaciones, don Pedro Vargas, y se nombra para sustituirle a don César Jalón, perteneciente al Cuerpo de Correos y secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid.  
Se nombra subsecretario de Sanidad y Beneficencia, en la vacante del señor Estadella, a don José Pérez Matos, presidente del Consejo Nacional de la Federación de médicos españoles.  
Se aceptó la dimisión a los subsecretarios de la Marina de Guerra y de Marina mercante, y se nombró para sustituirlos a don Juan Muñoz Delgado, jefe de la flota de destructores, y a don Juan Pich y Pons.  
Se concedió la gran cruz del Mérito naval a don Wenceslao Benítez, exsubsecretario de la Marina de Guerra.  
Se nombró director general de enseñanza profesional y técnica de Instrucción pública a don Juan Usabiega, exdiputado a Cortes y rector de la Universidad de Granada a don Antonio María Oete.  
Se aprobó un decreto regulando la intervención de la Dirección de Aduanas en la recaudación de recursos que el decreto de 6 de Mayo último atribuyó al Comité industrial sidero.

**La declaración ministerial**  
El señor Estadella, refiriéndose después a la declaración ministerial, dijo que se hará mañana, por entender el Gobierno que debe decir quién es y lo que va a representar y a calificar desde el Poder.  
Añadió que en el Consejo de esta mañana, ante el jefe del Estado, queda-

ron completamente aprobados los puntos fundamentales de la declaración ministerial, que se la ultimada esta noche. En la declaración se confirma el cuadro de las levas facilitadas esta mañana, que son todas las que el Gobierno considera necesarias para el cumplimiento de la Constitución, que aunque se hizo por las Cortes constituyentes, son sin embargo imprescindibles.

**Ampliación del Consejo**  
En el Consejo el señor Lerroux comenzó a dar cuenta a los ministros de los términos de la declaración ministerial, que contiene el programa del Gobierno, que expondrá hoy en la junta de diputados de la sesión del Congreso.  
El señor Lerroux introducirá en las Cortes españolas la costumbre establecida en la Cámara francesa, de la lectura a la declaración del Gobierno, en vez de hacerlo mediante un discurso. Este documento no lo había terminado, aún de redactar esta tarde el presidente del Consejo y de él dará cuenta íntegramente a los ministros en el Consejo convocado para mañana.

Será breve y sobre él aceptará el debate político el Gobierno, aun no estando constituidas las Cortes.  
También se acordó por el Gobierno activar la redacción del presupuesto

### EL CONSEJO DE HOY

#### Se acuerda levantar la censura para la Prensa.-Nombramientos de gobernadores.- Se designa para Burgos al Sr. Sánchez Rivera

#### Referencia de lo tratado

El Consejo de ministros estuvo reunido en la Presidencia desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde.  
El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficiosa:  
A propuesta del señor Lerroux y con el favorable informe del ministro de la Gobernación se acordó levantar la censura para la Prensa.  
Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley:  
Convalidación de los decretos de 24 de Octubre y 12 de Diciembre últimos sobre suplementos de créditos de pesetas 18.208.355.  
Idem sobre habilitación de recursos con destino a Comunicaciones.  
Aprobéese un suplemento de crédito concedido por decreto de 29 de Noviembre último para las clases pasivas.  
Idem otro de 850.000 pesetas para la Dirección general de Seguridad.  
Idem otro de 70.000 para dietas y gastos de viaje de mecánicos conductores del cuerpo de Seguridad.  
Nombrando director general de Comercio a don Vicente Ibarra Gil.  
Idem de Minas a don Miguel Moya Gastón.  
Idem de Obras Hidráulicas a don José Valenzuela Soler, catedrático de Valencia.  
Idem de Ferrocarriles, al abogado don Antonio Montaner Castañón.  
Subsecretario de Estado, al Sr. Doussinague.  
Director de Caminos, al ingeniero don Lino Alvarez Valdés.  
Confirmando en el cargo de subsecretario de la Presidencia al señor Torres Campaña.  
Se autorizó al ministro de Comunicaciones para presentar a las Cortes un proyecto de ley aumentando en 172 las plazas de carteros urbanos a partir de primero de Enero de 1934.  
Idem al de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre intensificación del cultivo en Extremadura.  
Admitiendo la dimisión al representante del Estado en el Monopolio de Tabacos don Emilio López González y al consejero del Estado en el Banco de España don Amós Salvador.

para los tres trimestres del año próximo, ya que para el primer trimestre se prorrogará el actual, por medio del oportuno proyecto que será presentado al Parlamento, o mediante un decreto en el caso de que el 31 de Diciembre no hubiese sido aprobado por las Cortes.  
Los presupuestos para el año próximo, se leerán antes del 15 de Enero, pues entendiéndo el Gobierno que en virtud de la prórroga del presupuesto actual, el precepto constitucional que ordena presentar a las Cortes los presupuestos antes del 15 de Octubre, queda trasladado a dicha fecha automáticamente.  
El Gobierno, para no recargar los gastos presupuestarios, ha desistido de crear el ministerio de Sanidad, pero los servicios sanitarios, con la subsecretaría, se trasladarán al ministerio de Trabajo, que se denominará de Trabajo, Sanidad y Previsión Social. Este departamento, además de la subsecretaría de Trabajo y Sanidad, estará integrado por cuatro direcciones generales, en las cuales se agruparán sus distintos servicios.  
El señor Lerroux mostró a los ministros una lista de gobernadores civiles, que entregó al ministro de la Gobernación, y de cuyos nombres dará cuenta el señor Rico a sus compañeros en el Consejo de mañana.  
Además de la lista de altos cargos que figuran en la nota oficiosa, está acordado el nombramiento de don Francisco Agusti, exdiputado radical por Avila, e inspector de Primera enseñanza, para la dirección general de este ramo.  
El ministro de Obras Públicas había ofrecido la dirección de Ferrocarriles a don Antonio Flores de Lemas, quien ha declinado el ofrecimiento.

#### La minoría popular agraria

Esta mañana se ha reunido la minoría popular agraria, para tratar del actual momento político.  
El señor Gil Robles, informó de su intervención en la tramitación de la crisis y marcó las bases del discurso que pronunciará en el debate político.  
Se acordó solidarizarse con la actitud del señor Gil Robles, que mantuvo íntegra la doctrina fundamental de Acción Popular.

A la reunión asistieron un centenar de diputados y enviaron su adhesión a otros.  
Se asegura que el señor Gil Robles, mantendrá en su discurso la tesis que expuso al salir de Palacio cuando fué llamado a consulta.

**Los socialistas**  
También estuvieron reunidos los socialistas hasta las doce y media.  
Se comparon de la situación de las organizaciones obreras de la provincia de Badajoz, donde son perseguidos los socialistas, negándoseles trabajo.  
Cambiaron impresiones sobre la situación política y la presentación del nuevo Gobierno a la Cámara, designando a don Indalecio Prieto.

**Notas militares**  
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:  
**Concurso para picadores**  
Se anuncia concurso-oposición para proveer 23 plazas de alumnos de picador, a cuyos exámenes podrán concurrir los sargentos, cabos y soldados de las distintas Armas, Cuerpos y organismos del Ejército, con 20 años por lo menos de servicio en filas.  
En los cuarteles generales de las divisiones se celebrarán el día 19 de Marzo próximo, los exámenes eliminatorios orales, y el primero de Abril, en la Escuela de Equitación, darán comienzo los exámenes definitivos.

**PROVINCIAS**  
**Cuatro heridos**  
SALAMANCA.—En el pueblo de Avar y en el domicilio de Francisco Losada Losada, labrador y presidente del bloque agrario, se pelearon tres obreros exigiéndole unas fanegas de trigo.  
Se negó a ello, pero dividió un pan en tres trozos y se los entregó.  
Intentaron subir al desván y pelearon tres obreros más y una mujer.  
Entonces Francisco disparó un arma e hirió a cuatro obreros.

**El estado de Maciá**  
BARCELONA.—El parte facultativo dice que el estado del señor Maciá no presenta señales de complicación.

**Varios aeroplanos destruidos**  
BARCELONA.—A causa de la nieve se hundió un aeroplano en el aeropuerto de Prat, quedando destruidos varios aparatos.

**Siguen las detenciones**  
FERROL.—Se han practicado importantes detenciones de individuos complicados en los sucesos revolucionarios. Algunos han ingresado en prisiones militares.  
Entre los detenidos figuran los autores del incendio de una iglesia y de atentados a la fuerza armada.  
Se busca a otros que se cree se han internado en los montes.

**Ferrovianos libertados**  
BILBAO.—Una comisión de mujeres de ferroviarios de entos con motivo del pasado movimiento visitó al gobernador para pedirle la libertad de aquéllos.  
El gobernador accedió a ello.

**Vuelco de una camioneta**  
CIUDAD REAL.—En la carretera de esta población a Orea, volcó una camioneta que conducía bordillo para las obras de pavimentación, resultando sus tres ocupantes heridos de gravedad.

**Acercas de la detención del aviator Ansaldo**  
PAMPLONA.—Llegó a esta capital el inspector de Aeronáutica civil, cuya visita estaba anunciada con motivo del aterrizaje de la avioneta que tripulaba don Ignacio Ansaldo.  
El inspector examinó la documentación del señor Ansaldo, y parece que ha señalado la omisión de determinados requisitos de carácter internacional así como la falta del título de piloto aviator civil, por lo que dispuso que el señor Ansaldo, continuara detenido hasta tanto se aclaran todos los extremos.

**La evasión de capitales**  
Esta mañana se ha celebrado el primer juicio de las causas que se siguen por la evasión de capitales.  
Figuraban como procesados, Adolfo

#### Ultima hora

#### Presentación del Gobierno o las Cortes.-Ha comenzado el debate político

Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Alba, con gran animación.  
Los escaños y tribunas se hallan repletos.  
Antes de la sesión se hicieron muchos comentarios sobre el alcance del debate político.  
El salón presentaba aspecto brillante.

En el banco azul, todo el Gobierno.  
Por primera vez toma asiento en la Cámara después de las elecciones el señor Azaña.  
Lo hace detrás de los bancos de los socialistas.  
Leída la lista del nuevo Gobierno, el señor Alba concede la palabra al señor Lerroux, quien ocupa la tribuna de los secretarios, y ante el micrófono, lee unas cuartillas conteniendo la declaración ministerial.  
Comienza dirigiendo un saludo a la Cámara.

Somos—dice—un Gobierno de buena voluntad, y modesto personalmente, y venimos aquí apoyados por la confianza de la opinión.  
El sufragio se ha expresado con sinceridad y aquí venimos todos a defender la República y la democracia.  
Respetaremos la Constitución y las leyes votadas y tendremos a que la paz social no sea alterada, siendo preferible prever que reprimir.

Nuestros fines no son sectarios.  
Acogimos la voz de amistad, pero en estos momentos en que se están recogiendo armas y explosivos no nos atrevemos a pedirnos elemosia por tener a que las víctimas de Puzol se levanten.  
Se precisa la paz, pero antes hay que evitar la fabricación y circulación de armas y nosotros cumpliremos con nuestro deber en este aspecto.  
El Gobierno se propone traer unos presupuestos nivelados, atender a los obreros del campo, cuestiones ferroviarias, obras hidráulicas y tratadas con el extranjero.

Se hace precisa una política hidráulica, anular los transportes por ferrocarriles y carreteras y acometer obras públicas en beneficio de la mano de obra.  
En breve traeremos un proyecto creando la subsecretaría de Ultramar, para que ponga en valor las fuerzas allí acumuladas.  
En lo militar recogeremos el espíritu de la legislación y en lo religioso respetaremos las leyes.  
No nos preocupé el número de votos ni iremos más allá de donde el sacrificio resulte estéril.  
Tenemos las miras para el porvenir en estos dos amores: Patria y República. (Grandes aplausos).

El señor Gil Robles comienza diciendo que el régimen republicano vino con el apoyo de las derechas y éstas mostraron luego su desagrado, pero llegados los actuales momentos a los católicos españoles no les queda otro camino que acatar el régimen político que ha escogido el propio país.  
El doctor Albiñana.—¿Y por qué no lo digiésteis así en los actos de propaganda electoral?  
El señor Gil Robles.—No hay que ahondar en el pasado y sí atenerse a las realidades presentes.  
Considera que la Constitución es sectaria y por eso apartó a las derechas.  
Estas vinieron a colaborar con las Cortes, pero no se las dejó.  
Propugna por una era de paz y tranquilidad, recitándole la obra constitucional.

**Un saco con explosivos**  
BARCELONA.—Según ha manifestado a los periodistas, el gobernador general de Cataluña, se ha detenido a un individuo, que era portador de un saco en cuyo interior se han hallado explosivos.

**Más bombas**  
BARCELONA.—Ha sido detenido un individuo llamado Jaime Giral, al que se le ocuparon cuatro bombas.  
Los explosivos han sido conducidos al Campo de la Bota para su análisis y destrucción.

**Dimite el rector**  
VALENCIA.—Sin que se puedan precisar las causas, ha presentado la dimisión de su cargo el rector de esta Universidad.

**VICHY HOPITAL**  
afecciones del estómago

LO MEJOR EN SOMBREROS  
**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4

PARA SUS ANUNCIOS  
CONSULTE SIN COMPROMISO  
PRECIOS Y CONDICIONES

**Alance**  
ESPOLON 40

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**  
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**ABONA A LOS IMPONENTES.**  
En libretas ordinarias . . . . . el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En cuentas corrientes a la vista . . . . . el 2 por 100 » »  
En imposiciones a plazos de un año . . . . . el 4 por 100 » »

**CAPITAL DE IMPONENTES**  
En 31 de Diciembre de 1931 . . . . . 12.052.277'14 pesetas  
En 31 de Diciembre de 1932 . . . . . 13.314.558'55 » »

### BOLSA DE MADRID

INTERIOR	DIA 19	INTERIOR	DIA 19
Interior . . . . .	69'00	Banco de España . . . . .	543'00
Exterior . . . . .	80'50	Hipotecario . . . . .	266'00
Amortizable 4% . . . . .	80'50	Hispano Americano . . . . .	139'00
— 5% antiguo . . . . .	94'00	Español de Crédito . . . . .	190'00
— 5% 1917 . . . . .	87'00	Central . . . . .	79'00
— 1926 . . . . .	98'40	Río de la Plata . . . . .	74'00
— 1927 con imp. . . . .	85'90	Ferrocarril del Norte . . . . .	254'75
— 1927 libre . . . . .	99'90	Idem Idem Obligaciones . . . . .	87'35
— ferroviario . . . . .	97'70	Idem M. Z. A. . . . .	222'50
Cédulas hipotecarias 4% . . . . .	86'50	Idem Idem Obligaciones . . . . .	—
— 5% . . . . .	92'50	1. hipoteca . . . . .	254'50
— 6% . . . . .	102'50	Alicantes, Obligaciones . . . . .	206'00
Francos franceses . . . . .	48'00	Azucareras preferentes . . . . .	45'00
— suizos . . . . .	237'37	Idem ordinarias . . . . .	81'00
— belgas . . . . .	170'47	Tabacaleras . . . . .	207'00
Libras . . . . .	40'10	Altos Hornos . . . . .	84'00
Dólares . . . . .	7'79	Duro Felguera . . . . .	40'00
Liras . . . . .	64'50	Telefónica Nacional . . . . .	108'25

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Don Fernando Ruiz Gobanera, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito, ha tenido la atención que agradeceremos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria del Banco, correspondiente al ejercicio 1932-33.

### Casa QUESADA

Antigua casa y fama de los turronez mazapanes, pasteles glorias, mermeladas y frutas escarchadas, son los de esta casa.  
Los precios de los turronez en clases extras y manzanas, son a 6 pesetas kilo.  
Paloma, 23, estereria.

### Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en  
MI TIENDA.--Sombrereria, 3 y 5  
TIENDA ASILO.--Raciones suministradas ayer, 1.139.  
Donativos:  
Doña Pilar Pérez, 10 pesetas.  
Doña Matilde Rodríguez, por sus donativos, 10.

### COÑAC

«Tres Perlas»  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

### Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla  
MI TIENDA.--Sombrereria, 3 y 5  
JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. -- Raciones suministradas a los niños en el día de ayer, 519.

Es por los ojos, es por el estómago, es por el corazón, es por el alma.  
San Roque Jerez Quinada.  
Pues bien, procede curando, y evita la enfermedad.  
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).  
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Naranjas, 0,25 docena.  
Granadas, 0,50 el kilo.  
Castañas, 0,40.  
Estos precios hasta fin de mes.  
En el almacén de frutas y hortalizas de Juan Moreno, sito en el rincón de San Mateo, al lado del Bar Regio.  
Ayer tarde, cuando regresaba a su domicilio, calle de los Alfárceros número 11, Catalina Murguez Arce de 39 años, observó que la puerta se hallaba forzada y las cosas de un baúl en completo desorden, notando la falta de 75 pesetas, tres sábanas, un chero, un traje de tela y otras prendas, valorado todo ello, en 350 pesetas.  
Dió cuenta de lo ocurrido en la comisaría, diciendo que sospechaba de un tal

Ciruelos y en otro individuo que viven en la misma calle.

Esta mañana, un hijo de Catalina, vivió en la calle del C.H. a un individuo que llevaba el chero robado a su madre y avisó a un guardia municipal, que le detuvo y llevó a la comisaría, donde dijo llamarse Julio Uríen de D.E., de 21 años, con domicilio en la calle del Molinillo número 1 y que se hallaba reclamado por el juzgado por tentativa de robo.  
Declaró que el chero se le habían regalado anoche tres individuos desconocidos.  
También ha sido detenido el Ciruelo y ambos han quedado a disposición del juzgado.

### CONCHA

Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º  
Letreros luminosos  
A RETES.--Sanz Pastor

### MEDICO DENTITA

ANTONIO DIEZ GARCIA  
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
Plaza de Prim, número 23  
Teléfono 212

### Coliseo Castilla

Presenta, mañana miércoles, a las siete y cuarto, la formidable orquesta, Paul Whiteman, en la nueva edición y en colores naturales de

### El rey del jazz

Radio Castilla (E A J-27)  
(206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.  
1. Nota de sintonía.  
2. Cotización de bolsa.  
3. Boletín meteorológico.  
4. Los voluntarios (Giménez), paso doble, con cornetas por la banda de Ingenieros de Madrid.  
5. La reina mora (Serrano) y hermanas Quinteras (Luz), por Concha Sarrasua y M. Redondo, dos pares.  
6. Las hilanderas (Serrano) y Olivera, por Rejedo Baldrich.  
7. Idem idem (idem idem) «Rosa mañanera», por Regelia Baldrich.  
8. Actuarán en el estudio de Radio Castilla, los artistas bilbaínos Juan Reina, concertista vascos de agrilón y Gerónimo Negro, repeticionista.  
9. Purrualea (Reino).  
(a) Cuento vascos (Negre).  
(b) Jota (Reino).  
(c) Cuento (Negre).  
(d) Marcha (Reino).  
(e) Cuento (Negre).  
10. «Diana» (Marquina) Pasodoble con cornetas, por la banda de Ingenieros de Madrid.  
11. Noticias generales locales y de última hora.  
12. Himno Nacional.

Garatía en las reparaciones

## Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

### Desempeño gratuito de prendas

Una persona caritativa ha entregado al Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas para el desempeño gratuito de prendas de abrigo y vestir.  
El Monte de Piedad, siguiendo las instrucciones de la donante, ha dispuesto el desempeño de los resguardos cuyos respectivos números son:  
56.835, 56.892, 56.955, 56.993, 57.001, 57.011, 57.063, 57.077, 57.084, 57.108, 57.137, 57.170, 57.194, 57.204, 57.208, 57.316, 57.328, 57.337, 57.346, 57.410, 57.428, 57.446, 57.503, 57.508, 57.598, 57.611, 57.680, 57.686, 57.707, 57.716, 57.723, 57.795, 57.804, 57.833, 57.852, 57.866, 57.877, 57.886, 57.910, 57.947, 58.094, 58.058, 58.093, 58.151, 58.213, 58.220.  
Los tenedores de estos resguardos pueden pasar por las oficinas del Monte de Piedad, Concepción, 28, desde mañana miércoles, 20, hasta el 31 de los corrientes, de tres a siete de la tarde, para efectuar el desempeño.  
El consejo, en nombre de los pobres a quienes alcanza este beneficio, da las más expresivas gracias a la caritativa donante, esperando que su ejemplo sea estímulo para que otras caritativas personas contribuyan a aumentar los desempeños.  
Burgos 19 de Diciembre de 1933.—El consejero-director, Julián Martínez Varea.

### Coliseo Castilla

Presenta, mañana miércoles, a las siete y cuarto, la formidable orquesta, Paul Whiteman, en la nueva edición y en colores naturales de

### El rey del jazz

Radio Castilla (E A J-27)  
(206 mts. 1.460 kilociclos)

### Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

1. Nota de sintonía.  
2. Cotización de bolsa.  
3. Boletín meteorológico.  
4. Los voluntarios (Giménez), paso doble, con cornetas por la banda de Ingenieros de Madrid.  
5. La reina mora (Serrano) y hermanas Quinteras (Luz), por Concha Sarrasua y M. Redondo, dos pares.  
6. Las hilanderas (Serrano) y Olivera, por Rejedo Baldrich.  
7. Idem idem (idem idem) «Rosa mañanera», por Regelia Baldrich.  
8. Actuarán en el estudio de Radio Castilla, los artistas bilbaínos Juan Reina, concertista vascos de agrilón y Gerónimo Negro, repeticionista.  
9. Purrualea (Reino).  
(a) Cuento vascos (Negre).  
(b) Jota (Reino).  
(c) Cuento (Negre).  
(d) Marcha (Reino).  
(e) Cuento (Negre).  
10. «Diana» (Marquina) Pasodoble con cornetas, por la banda de Ingenieros de Madrid.  
11. Noticias generales locales y de última hora.  
12. Himno Nacional.

## La Filarmónica

En el concierto de mañana volveremos a oír al pianista José Cubites.

Primer premio de los Conservatorios de París y Madrid, profesor por oposición de ese último centro de enseñanza, aplaudido entusiastamente por los públicos de Francia, Inglaterra y España, es sin duda José Cubites, uno de nuestros grandes prestigios musicales. El programa que ha de interpretar es el siguiente:

### PRIMERA PARTE

Tocata y fuga en re menor. Bach-Tausig.  
Sonata en si bemol menor. Chopin.

### SEGUNDA PARTE

Danza de la gitana. E. Halffter.  
Quejas o la maja y el ruiseñor. Granados.

### TERCERA PARTE

Impromptu en la bemol mayor. Schubert.  
La alborada del gracioso. Ravel.  
Nocturno. Scriabine.  
Rapsodia húngara número 6. Liszt.

El programa es como se ve muy interesante, pues comprende la clásica composición de Bach, la conocida sonata de Chopin, en la que figura la famosa «Marcha fúnebre», toda una parte dedicada a la música española moderna, de la que Cubites es entusiasta y gran intérprete, y una tercera parte variada que termina con una de las más brillantes y populares, rapsodias de Liszt.

### Peña Motorista Burgalesa

Los señores socios que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, pueden recibir la participación de bolsa en el domicilio de don Lam. Calvo, 3, y horas de las 11 a las 18 y de las 20 a las 22.

### Plátano «La Isabel»

son los mejores y resultan los más económicos por su gran tamaño, transportados directamente del cosechero al consumidor.  
Desde 1,00 pta. docena a 1,50 y 1,90 los mejores.  
Plaza Cubierta interior número 34.

### Aviso al público

Desde el 1.º de Enero próximo quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

## Diario de Avisos

### Notas del día

SANTOS DE MANANA  
Domingo, Eugenio Manera, Zenón Teófilo, Julio.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Dirección General de Sanidad.—Nombrando el Tribunal que ha de juzgar para la provisión de una plaza de médico titular.  
Gobierno civil.—Participando la designación de un joven.  
Inspección provincial de Sanidad.—Fijando plaza para la celebración de las oposiciones para proveer una plaza de médico titular.  
Diputación provincial.—Resumen general del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1934.  
Delegación de Hacienda.—Sentamiento de pagos para el próximo mes.  
Junta provincial del Censo.—Relación de los escrutinios parciales verificadas en las secciones que se expresan.

### Financiera

LIBRAMENTOS  
Don Constantino Saldaña, don Félix Domingo, don Emilio Gómez, don Angel Gutiérrez, don Cirio P. Pura, don Manuel Arribas, don Bernardo Antón, don Carlos Pinar, don Juan Díez, don Francisco Viejo, don Justino Saldaña, don José Donato, don Pascual Retes, don Enrique Martín depe Sección Caballos Sementales.  
Don Virgilio Sola, don José F. Astor, Depositario Fincas Provinciales, don Pedro Saldivar, don Francisco Martínez don Cándido Molinero.

### Registro civil

DEFUNCIONES  
Natalia de Román Sevilla, de Villamayor 66 años, en dicho barrio.

### NACIMIENTOS

Luisa Ortega Asenjo, José Ruiz Martínez, María Domingo Llanderal.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:  
BAROMETRO  
A las ocho de la mañana, 692,4.  
A las seis de la tarde, 694,0.  
TERMOMETRO  
Máxima: sombra, 62.  
Mínima: sombra, 34 bajo cero.  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las ocho de la mañana, NNE.  
A las seis de la tarde, N.

### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en las distintas teatros de la localidad.  
COLISEO  
A las siete y cuarto y diez y media.  
«El rey del jazz».  
SALON PARISIANA  
A las siete y cuarto, «Camarotes de lujo».

**M. Ramirez Rodrigo**  
MEDICO  
MEDICINA GENERAL Y ENFERMERIAS VENEREAS  
Consulta: de once a una y de cuatro a seis  
Vitoria, 16, 3.º, izquierda

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**Guerra al frío**  
Camisetas y pantalones franela, todas las tallas, 3'00 pesetas  
Blusas lana para niña franela, 2'50 »  
Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas, 3'25 »  
Sueters lana, para señora, desde 3'50 »  
Bufandas todo lana, 1'85 y 1'25 »  
Medias en colores novedad, 0'40 y 0'75 »  
» sed fuertes, 1'00 »  
» malla fina, 1'75 »  
» felpa, 2'50 »  
Delantales de cocina, un peto, 0'60 »  
Y otra infinidad de artículos a precios increíbles

**DOMINGO HOSPITAL**  
Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44. --BURGOS

**Cursos teóricos-prácticos**  
Cálculo mercantil, Contabilidad general, Contabilidad de empresas, Legislación y correspondencia mercantil.  
Honorarios módicos, garantizándose el resultado.  
Se hacen trabajos de contabilidad a precios convencionales.  
Informes: GERARDO MORENO, San Pablo, 36, 4.º -- De 10 a 11 y de 7 a 8  
ADVERTENCIA.—A muchos de mis alumnos se dió preferencia en la Banca, Industria y Comercio.

**GRAN TINTORERIA**  
**M A S I P**  
Teléfono 3-22 Lain-Calvo, 31

**PASTA DENCEGÉ DENTAL**  
SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO  
DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ÁCIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ nº 1  
¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

**CLINICA DENTAL**  
Fusebio Morancón y su sobrino Fusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 v 4

**Eleuterio GRANDES ALMACENES**  
Una Il-Fuencabaja  
¡BURGALSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiello Herreros.  
Se envían muestras gratis.

**GREDILLA PALOMA, 56**  
(FRENTE A LA CATEDRAL)  
Relojes de bolsillo, pulsera y pared

**E. MELGOSA**  
Santander, 34  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes

**Barbería de BLANCO**  
SALON DE SEÑORAS  
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.  
Precio 10 pesetas  
San Pablo, 14

## TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
SE VENDE un dormitorio, compuesto de armario de dos lunas biseladas, tocador con luna y piedra de mármol, cama matrimonial con somiers y dos mesillas de noche, todo completamente nuevo, y se cede a precio reducido, bien en lote, bien por separado, pudiéndose ver en la residencia de Madres Concepcionistas, Calle de Huerto del Rey, Burgos.

**CASA con jardín y cuarto de baño.**  
Informes, Casa Pao, Cid, 14.  
SE ARRENTA el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes, Vitoria, 21.  
GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

**NECESITO asistencia con buenos informes para matrimonio.** Para enterarse, Santa Clara, 9, duplicado segundo.  
NECESITO asistencia con buenas referencias, sola o con otra compañera, se la dará casa y lo que convenga las partes. Para tratar, Santa Clara, 9, duplicado segundo. Serán preferidas de 40 a 50 años.  
AGENTE para Burgos y la provincia, con buenos conocimientos y bien relacionado, asunto interesante. Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38.  
SE NECESITA oficial zapatero, bien impuesto y aprendiz, en Covarrubias. Zapatería de Eduardo Ortíz.

**TRASPASOS**  
TRASPASO frutería mucha clientela por enfermedad y no poder atenderla. Informes: Llana de Afuera, núm. 2.  
TRASPASO bar y comestibles, mucha clientela, por ausentarse su dueño. Informes, Paloma, 27, cuarto.

75 PESETAS vendese uniforme militar completo, compuesto de espuelas, correa, tabardo, leguis, pantalón y guerrita. Informes, Miranda, 15, segundo.  
VENDO dos mulos de 6 años, talla siete cuartos, seis dedos. En Sasamón, Félix Rivara.  
SE VENDE máquina de hacer punto, en buen estado. Informes, Felipe Seco, Villadiego.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 30 a 40 fanegas de riego, con árboles frutales. Informes: D. A. Gutiérrez, Lain-Calvo, 20, 2.º  
SE VENDEN dos vacas, una recién parida y otra próxima a parir. Fernando Ruiz (Páncorbo).  
PARA las próximas Navidades se venden hermosos ejemplares de capones y pollos casios. Encargos: San Lesmes, 7 (huerta) y puesta número 4, exterior, Mercado Cubierta.  
VENDENSE todos los elementos de una penquería de señoras, bien montada. Razón: Santander, 4, 2.º

**ARRIENDOS**  
SE ARRENTA habitación con calefacción y baño. Progreso, 1, y se vende el solar número 5.  
SE alquila una habitación con baño y calefacción. Calle Madrid, 16, Informes, portera.

**AUTOMOVILES**  
VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.  
VENDO camioneta seminueva Whipet a toda prueba. Pedro Maté, en Presencia.  
VENDO motocicleta «Motobécane», en muy buen estado y a toda prueba. Razón, Vitoria 17, garage.

**PERDIDAS**  
PERDIDA galgo blanco, caireto, bracio. Gratificará, querría, calle San Lorenzo 13.  
PERDIDA de un perro «Pequines», pelo blanco. La persona que le hubiera encontrado se ruega le entregue en Isla, 9, piso 2.º, ante su propietario.

**VENTAS**  
SE VENDEN dos prensas para enfardar paja, y varios toldos en perfecto estado. Gregorio Leiva, Pampliega.  
SE VENDE casa de labor y terreno, en sitio denominado Alar de Cadenillas, en Burgos. Razón: don Zacarías Burgos, Corretor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 19.  
VENDO bicicleta nueva marca «Tenax», por ausentarme. Santander, número 4, segundo piso.  
TERNERA holandesa, se vende calle de San Pedro y San Felipe, 8, Gerardo Rodríguez.

SE VENDE máquina de hacer punto, en buen estado. Informes, Felipe Seco, Villadiego.  
SE VENDEN 200 arrobas de paja de granillo, en Valdorros, Pedro Revilla.  
COMPRO, pagando más que nadie, ruedas de goma usadas. «El Riojano», Paloma, 54.  
CASA en venta en Villadiego, excelente para labrador, bien situada, con huerta. Razón, Fernando Ciudad Villadiego.  
LECHE de vaca recién ordeñada, se sirve a domicilio a 25 céntimos cuartillo. Avisos: Santander, 4, tienda.

**VARIOS**  
SACERDOTES: Sombreros de cada mixta, calidad superior. Gorn, 4, bonetes y solideo. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.  
RADIO, talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos, gran stock en repuestos y accesorios. Eugenia Villanueva, Plaza Mayor, 45.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Se cotiza:  
 Trigo, precio de tasa, 79 y 80 reales fanega.  
 Cebada, 43 y 50.  
 Tifones, 78 y 80.  
 Yeros, 82 y 84.  
 Avena, 30 y 32.  
 Harina panadera, 60,16 pesetas sacho de cuatro arrobas.  
 Harinilla primera, 22 pesetas sacho de cuatro arrobas.  
 Idem segunda, 19 idem.  
 Comidilla, 20 pesetas sacho de cinco arrobas.  
 Salvado, 10,50 idem de tres idem.  
 Salvadillo, 10,00, idem idem idem.  
**DESPOJOS DE FABRICA**  
 Harinilla primera, 18 pesetas sacho de cuatro arrobas.  
 Idem segunda, 15.  
 Comidilla, 16.  
 Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.  
 Salvado, 7,00.

**PAN**  
 Precio de tasa, 0,30 pesetas kilo.  
 Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

**ABONOS**  
 En el Mercado Cubierto  
 Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.  
 Idem blando, 1,75.  
 Huevos, 3 y 3,50 docena.  
 Gallinas a 16 pesetas.  
 Gallos, 7 y 8.  
 Conejos caseros, a 5 y 6.  
 Idem monteses, 3,50.  
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.  
 Perdices, 3 pesetas una.  
 Liebres, a 6 y 7 pesetas.  
 Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.  
 Idem blancas, 1,50.  
 Peras, 0,70 y 0,80.  
 Melones, 0,70.  
 Manzanas corrientes, 0,70.  
 Idem reinetas, 1,25.  
 Uvas, 1,00.  
 Pimientos, 0,50.  
 Tomates, 0,50.  
**Pescaderías vivas**  
 Congrio, 1,20 pesetas kilo.  
 Calamares, 3,00.

**Fernández-Villa Hermanos**  
**BANQUEROS**  
 Casa fundada en 1872  
**Banca - Bolsa - Cambio**  
 Compra de oro - Pago de cupones  
 Caja de Ahorros

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 79 y 80 reales fanega.  
 Centeno, 58.  
 Cebada, 41 y 42.  
 Mueclas, 58.  
 Yeros, 80.  
 Habas, 56.  
 Avena, 32.  
 Patatas, 7 reales arroba.  
 Aceite, 22 pesetas arroba.  
 Lana blanca lavada, 36 pesetas arroba.  
 Idem sucia, 18.  
 Piel de cabrito, 4 pesetas una.  
 Idem de cordero, 1,75.

#### ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende superfosfato 18/20 por 100 amoniacado 20/21 por 100 y abono de pescado completo para patatas, a precios de fábrica.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 49 pesetas los 100 kilos.  
 Idem mocho segunda, 48.  
 Idem rojo tercera, 47.  
 Centeno, 30.  
 Cebada, 27.  
 Algarrobas, 39.  
 Mueclas, 38.  
 Yeros, 39.  
 Lentejas, 1,40 kilo.  
 Garbanzos, 2,20.  
 Idem regulares, 2,00.  
 Idem medianos, 1,75.  
 Alubias, 1,10 y 1,40.  
 Harina extra, 62 pesetas los 100 kilos.  
 Idem superior, 60.  
 Idem corriente, 58.  
 Salvado, 24 pesetas los 100 kilos.  
 Harinilla, 36.  
 Comidilla, 24.  
 Aceite, 1,70 pesetas litro.  
 Vino blanco, 0,50.  
 Idem tinto, 0,40.  
 Idem claro, 0,50.  
 Vinagre, 0,60.  
 Lana blanca fina, 45 pesetas arroba.  
 Idem idem basta, 18.  
 Idem negra fina, 36.  
 Idem idem basta, 16.  
 Patatas blancas, 1,50 pesetas arroba.  
 Idem amarillas, 1,75.  
 Idem de riñón, 2,00.  
 Idem pequeñas, 1,00.

#### A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

#### HARINAS.

En general, mantienen sus precios. Valladolid, cotiza los 100 kilos con sago: harinas selectas, 63 pesetas; integrales, 62; segundas, 57.  
 Albacete: harina extra, a 66 pesetas los 100 kilos; primera, a 65; panadera, a 64; segunda, a 61.  
 Reus: harinas de fuerza, a 72 pesetas los 100 kilos; media fuerza, a 69.  
 Tarragona: harinas de gran fuerza, para pastelería, de 40 a 95 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 71 y 72; media fuerza, a 69 y 70; blanca superior, a 68 y 69; idem corriente, a 67 y 68.

**MAICES.**—Por el ministerio de Agricultura, se ha dispuesto, que a partir del 10 de actual, el maíz exótico, que se importe, devengue por derecho arancelario, la cantidad de 865 pesetas oro por quintal métrico.

Valencia: del país, a 5 pesetas barcillón; de Plata, a 45 pesetas los 100 kilos; maíz triturado, a 42; blanca, nueva cosecha, a 38.

Sevilla, de 34 a 35 pesetas los 100 kilos; Albacete, a 33; Cariñena, a 40.

En el mercado de Zaragoza, las operaciones son muy limitadas y se ignoran si ello es debido a que los compradores juzgan cara la mercancía, o que ésta se encuentra con exceso de humedad a causa del tiempo lluvioso.

Las clases de Lérica se cotizan en proporción a 37 pesetas los 100 kilos, y las de la región a la paridad de estos precios, o sea alrededor de 33 y 38,50 pesetas los 100 kilos.

**ALUBIAS.**—Piedrahíta, cotiza la fanega a 220 reales; Vitamañán, a 170; Mayorga de Campos, a 120.

En la región manchega, la cosecha de alubias, ha sido mediana, en cantidad, pero muy buena de calidad, fluctuando los precios de 10,90 a 11,75 pesetas los 115,00 kilos.

Sevilla: alubias de La Bañeza, a 123 pesetas los 100 kilos; finas de Mallorca, a 97; idem de Valencia, a 78.

Año más animado el mercado de Valencia, cotiza las alubias francesas a 76 pesetas los 100 kilos; las pinet, a 78, y las monquill, y pinet de Palma, a 84.

**CARNES Y GANADOS.**—Los últimos precios que conocemos de la plaza de Madrid, son los siguientes: vacas, de 118 a 125 reales arroba canal (de 2,56 a 2,74 pesetas kilo canal); toros, de 128 a 134 (de 2,78 a 2,91); cebones, de 126 a 128 (de 2,71 a 2,78).

Ternezas: castellanas, de 183 a 220 reales arroba, según clase; montañesas de 150 a 180; asturianas, de 150 a 176; gallegas, de 134 a 151.

#### Corderos, lechales.

de 270 a 330 pesetas kilo canal.  
 Lanar: corderos, de 345 a 350 y 385 pesetas kilo, según clase; ovejas, de 265 a 270; carneros, de 230 a 3,25.  
 Ganado de cerda, 253 pesetas kilo.

Barcelona, cotiza por kilo canal: vacuno mayor, a 270 pesetas; terneras gallegas, a 345; ganado lanar: extremeño, carneros, a 220; ovejas, a 3; corderos machos, a 345; hembras, a 4,10; segureño: carneros, a 340; ovejas, a 3; corderos, a 330; manchego: corderos en vaca, a 330; capados, a 3,50; hembras, a 3,60; cerdos valencianos, a 3,45; del país, a 3,50; extremeños, a 2,80; mallorquines, a 1,50.

Sevilla: toros, de 270 a 2,80 pesetas kilo al entrador; bueyes, de 250 a 2,60; vacas, de 270 a 2,80; terneras, de 3,50 a 3,60; lanar, de 2,25 a 2,50; cerdos de 2,60 a 2,70.

**LANAS.**—El 6 de actual, terminó en Londres la sexta serie de subastas. En las últimas sesiones las retiradas fueron algo más frecuentes a causa de los altos precios límites y de un escogido que dejaba bastante que desear. No obstante, la competencia ha continuado siendo bastante satisfactoria y los precios han tenido buena orientación.

La tierra se cerró a un nivel que, aunque ligeramente inferior al de apertura, acabó un alza de 10 a 20 por 100 sobre las anteriores subastas.

De 136.000 balas ofrecidas, se vendieron solamente 108.300.

Los mercados suramericanos, que ofrecen un escogido muy limitado, se encuentran algo irregulares.

**El mejor surtido es Batería de cocina lo encontrará en "LA COCINA"**



Vicente P. Canales  
 A. Bonifaz & Burgos

#### ¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

#### Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad.  
**BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA**  
 La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
 ESPOLON, 20 - BURGOS (Junto al almacén de música)

#### Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes  
**CURA**



**EMBROCACION MERCURIO**  
**SALUD-VIGOR FUERZA**  
 DISPONIBLE A TODOS  
 AUTOR - GONZALO P. PLATA  
 LABORATORIO "LA CÁMERA" (BURGOS)

Envío gratuito  
 Se recomienda sola

### Avicultura

## La alimentación de la gallina

La alimentación de la gallina, junto con el aire, que respire y la luz solar que la vivifica y anima, es de suma importancia en la industria. Los más serios experimentos científicos, demuestran que de estos tres elementos, depende casi por entero la vida y productividad de la gallina, e indican que el régimen alimenticio tiene necesariamente que estar relacionado con el clima donde ella vive, y lucha por conservarse y reproducirse.

No se han hecho experimentos serios en climas tropicales, pero de los hechos en los climas templados, se desprenden algunas conclusiones importantes, de las cuales pueden aprovecharse por ahora los que en el trópico quieren dedicarse a una industria tan productiva. Lo que se diga, pues, aquí de la dieta alimenticia propia, se refiere más que todo, a lo que en este país se ha descubierto.

Mas para entrar a discutir el problema de la alimentación de la gallina, es preciso establecer una clasificación importante; la dieta alimenticia. Como un clima determinado, corresponde a las pomas que persigue el industrial; una cosa es alimentar gallinas de carne y otra gallinas ponedoras; una cosa es alimentar gallinas que pongan huevos comerciales, no fertilizados, destinados a la conservación y aumento de la especie, una cosa es alimentar pollitos y otra alimentar gallos de cría o sementales.

El alimento de la gallina, tiene relación directa con su salud, y con su capacidad productiva y se orienta no sólo en el sentido de la formación de la estructura ósea, muscular y nerviosa de ave, sino en el de la calidad de sus carnes, el tamaño y calidad del huevo, etc, y su capacidad defensiva en presencia de las enfermedades.

#### De la alimentación general

Para que la gallina sea fuerte, viva diligente, resistente y productiva, es preciso que se alimente sólo de lo que le es favorable y que desarte todo lo que le perjudica.

En general, la gallina debe ingerir suficientes cantidades de agua de proteínas, de carbohidratos, de grasas y minerales y de vitaminas.

**Vitaminas.**—La primera de las vitaminas descubiertas por la ciencia es la vitamina A, sin la cual la gallina tiene poca resistencia contra los resacaos, y la neumonía, pone muy pocos huevos y sufre disturbios digestivos. Cuando falta esta vitamina en los alimentos, de los pollitos no crecen y a menudo se vuelven ciegos y perecen.

Se halla esta vitamina especialmente en la mantquilla, en el aceite de hígado de bacalao, en la yema de los huevos, en el maíz, en la leche, en las zanahorias y en casi todas las legumbres. La Vitamina B, se halla asociada con la vitamina A, en las legumbres y es soluble en el agua.

La falta de esta vitamina, perturba el sistema nervioso de la gallina. Cuando no la ha ingerido en cantidades suficientes, la gallina no puede controlar la cabeza, que se mueve en todas direcciones, y pierde, por lo tanto, la gana de vivir.

Vitamina D. Se halla en los rayos del sol, en el aceite de hígado de bacalao, y en algunas legumbres. Sin ella el animal es raquítico y triste. El sol o los rayos ultravioleta, suministran esta vitamina, tanto como el aceite de hígado de bacalao.

Cuando le falta la vitamina D, la gallina es incapaz de utilizar el calcio y el fósforo hallado en sus alimentos y sufre

enfermedades nerviosas y musculares, y se paraliza desde el punto de vista, de la postura de huevos, poniéndolos a veces de cáscara muy delgada y siempre muy pocos.

Otras vitaminas, tales como la C, y otras que no se habrán descubierto, parecen que influyen por en la vida de la gallina. La ciencia no lo ha determinado.

**Minerales.**—Los minerales, especialmente el fósforo y el calcio, son importantes en la formación de la gallina, en su estructura, ósea y en la formación de la cáscara del huevo.

Muchos industriales han creído que la gallina come siempre piedras y conchas sólo con el fin de que éstas, recogidas en la molineta, le sirvan como agente mecánico en el proceso de la trituración de las semillas de que se alimenta. Esto es un error; lo que la gallina busca en los minerales contenidos en los guijarros y conchas que ingiere, es esencialmente el calcio y el fósforo.

Quizás una de las cosas más molestas en la avicultura industrial, es la frecuencia con que ciertas gallinas o grupos de gallinas, ponen huevos de cáscara blanda.

Es, sin duda, señal de que sucede algo anormal con las gallinas, que debe ser subsanado inmediatamente, pues los huevos en cuestión, representan una pérdida para el aveicultor.

En nueve de los diez casos, existe una falta de carbonato de calcio en la alimentación. Esta sustancia, es el material necesario para la formación de la cáscara, de los huevos, y, por lo tanto, su ausencia es la causa de los huevos con cáscara blanda. En cierto grado, el carbonato de calcio, se halla presente en forma natural, en el alimento y el agua, pero rara vez en proporción suficiente para satisfacer las necesidades de la ave.

La mejor manera de asegurarse de que las gallinas obtengan suficiente calcio, es suministrarles al momento de la coque, que le debe tener a su disposición todo el tiempo, para que produzcan huevos de cáscara fuerte, aptos para la venta. Además causará un aumento sensible en la producción.

El hecho de que no se hayan producido huevos de cáscara blanda o sin cáscara, no es una garantía de que esto mai no exista, en una pollada porque la mayoría de las gallinas comen los huevos sin cáscara, inmediatamente después de haberlos puesto.

Al adquirirse la conchilla, se debe vigilar el contenido de calcio, de modo que debe ser un producto limpio, no tóxico y contener por lo menos el 93 por 100 de carbonato de calcio. Aunque se reúna estas condiciones, las gallinas lo comen lo mismo, pero para estar seguros del resultado deseado, es necesario suministrarles un producto que reúna dichas condiciones.

#### La Solana de la Plata

Venta económica de horrolos en la plaza Camino de la Plata

#### ARTE Y SUERTE

supone para Vd. la adquisición de 175 postales artísticas y diferentes, de Burgos y sus monumentos que, con participación gratis de dos pesetas, en el número 8.740, de Lotería de Navidad, puede adquirir hasta el día 15, por 15 pesetas.

#### AGUSTIN GARCIA SOLAS

NUÑO RASURA, 10

## SOLUCION BENEDICTO

**Glicorofosfato de Cal y CREOSOTA**  
 Catarras bronco-pulmonares, bronquitis, etc.  
 Auxiliar valioso en tuberculosis.  
 No irrita el intestino como la creosota.  
**EN FARMACIAS.**—Por mayor: SAN BERNARD, 39 (antes 41) Madrid

## LA REGLA SUSPENDI A volverá rápidamente y sin peligro con perlos FEMI.

De venta: Doctor Andreu, Segala y farmacias  
 Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario  
**BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.-BARCELONA**

## ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid  
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias  
 Electroterapia, Diatermia, Electrocoagulación, Depilación y masaje eléctrico.  
 Rayos ultravioleta.  
 Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.  
**Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).-PALENCIA**  
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

# Si regala una cesta de Navidad

Cuando encargue una cesta para regalo o para su propio hogar, cuide de que el vino espumoso que pongan en ella sea Codorniu.

**CODORNIU**  
 HA ENVEJECIDO EN PROFUNDAS CUEVAS, CRIADO POR EL MÉTODO CHAMPAÑES Y ES EL VINO JUVENIL DE ESTAS FIESTAS.



# CODORNIU

# SALON PARISIANA

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana, miércoles, a las siete y cuarto

Proyección de la película totalmente hablada en español

## CAMAROTES DE LUJO

Por EDMUND LOWE y LOUIS MORAU

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Gran Bretaña



Un enorme surtido en camas de madera, de hierro, de aluminio y niqueladas. Siempre últimas novedades.

de Vitoria, número 14, ---BURGOS  
En esta Casa se vende el sommier "Numanois"

# COLISEO CASTILLA

Mañana, miércoles, a las 7'15 y a las 10'30 de la noche  
La nueva edición con números nuevos y toda en colores naturales

## EL REY DEL JAZZ

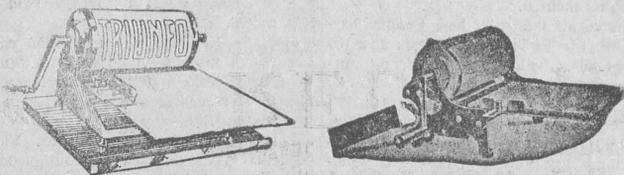
Por PAUL WH NTERMAN

Espectáculo deslumbrante y grandioso, con una constelación de radiantes estrellas.  
Éxito formidable de la orquesta - El espectáculo del mundo

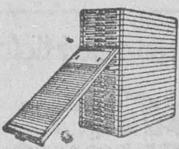
Pronto: Los tres mosqueteros - Mi'ady (continuación de la primera)  
Próximamente... la calle 42,

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina  
Casa especializada en estos artículos



Multipista TRIUNFO. El rotativo Multipista rotativo TRIUNFO. Más perfecto, con contador de circuitos económico, 350 pesetas  
Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española  
El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



Puede adquirirse desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades.  
MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

### Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.  
Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.  
Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.  
Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

### Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Papel carbón - Papel cera para multipistas - Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

### Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico

## EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL - JUEVES  
DIA DE MODA  
¡SENSACIONAL ESTRENO!  
CATOLICISMO

### Industrias Electro-mecánicas

Ltda

**ESTUFAS RADIADORES ALFOMBRAS CALIENTA PIES**

Las mejores más higiénicas y económicas  
Informes y presupuestos gratis  
Exposición y venta Vitoria 14 Tel. 415

### AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos  
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

### GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez  
Lain-Calvo, 12. - Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

### Calvos

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado.  
Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

### DINERO

Tengo abundante para colocar en toda la provincia en HIPOTECAS a interés legal y larga plaza de amortización.  
Para más informes: Dirigirse por escrito al señor Gomar, Casa, 56, entresuelo.-ZARAGOZA.

### EL LIBRO PARA TODOS. GRANDES Y CHICOS

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA  
400 PAGINAS - 63 ARTICULOS  
CERCA DE 1.000 GRABADOS  
MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL  
LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926  
Reparte 2.000 bonos regalo  
y de premio y bonificaciones en el catálogo de la Casa

DE VENTA EN  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
EN EL CASE DAILY-BAILLIERS, NÚMERO DE BILBAO, 25, MADRID

# LOS CHOCOLATES SAN ANTONIO

tienen 440 gramos, cuestan lo mismo que los demás y son el feliz resultado de la honradez comercial que sólo admite primeras materias inmejorables y de la experiencia de muchísimos años en la elaboración de chocolates

Despacho en Burgos: Lain Calvo, 24  
Fábrica: Miguel Iscar, 17-Valladolid

### Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España  
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañerío  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. - 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant - Ascensores - Salones de lectura, etc.

Itinerarios  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.  
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

## GRAN CONCURSO DE LOS «15»

ORGANIZADO POR LA REVISTA HUMORISTICA ILUSTRADA

# «EL RELAMPAGO»

Dirección del concursante:  
Nombre. . . . .  
Calle . . . . .  
N.º . . . Ciudad . . . . .  
Provincia . . . . .

Nuestro Concurso consiste:

### CONDICIONES DE NUESTRO CONCURSO

- 1.ª Cada concursante sólo tiene derecho a enviar una sola solución. Se considerarán nulas todas las respuestas que envíen los que no se ajusten a esta condición y a las que a continuación se expresan.
- 2.ª Llenar los cuadros en blanco de la figura reproducida en este anuncio con las cifras del 1 al 9, de manera que sumadas en las direcciones horizontal, vertical u oblicuamente, sumen 15.
- 3.ª Contestar a la pregunta siguiente:

¿Cuántas respuestas recibiremos a este concurso?

### PREMIOS DE LA PRIMERA SERIE

1.º premio	400 pesetas	8.º premio	125 pesetas
2.º »	300 »	9.º »	100 »
3.º »	250 »	10.º »	75 »
4.º »	225 »	11.º »	reloj de pulsera
5.º »	200 »	12 al 14.º	estuche de manicura
6.º »	175 »	15 al 17.º	botones gemelos de camisa en doblé de oro
7.º »	150 »	18 al 20.º	hermoso pendiente

Se adjudicarán 75 premios más, que formarán la segunda y tercera series, reservándose la Dirección del periódico aumentar los lotes de premios, según las series que vayan anunciándose.

Además se establecerá también otro premio de 50 pesetas que será entregado a la persona que haya contestado lo más exactamente posible a la pregunta: «¿Cuántas respuestas recibiremos a este Concurso?»

Este Concurso tiene varias soluciones y los premios serán distribuidos entre las personas que envíen la solución más parecida a la que está depositada en sobre secreto y lacrado en poder del Notario de esta capital, don Cruz Usatorre y García, y por el mismo orden en que se reciban las soluciones.

Todas las operaciones de escrutinio y adjudicación de Premios se harán bajo el control del Director de la revista D. M. Gois y M. Devris y por el personal de la casa.

**GARANTIA** Provisionalmente deben enviar sus soluciones al Administrador de «EL RELAMPAGO», Vía Layetana, 54. Barcelona.

### VICHY

HOPITAL - Estómago  
CELESTINS - Artritismo  
Grande - GRILLE - Higado